

Díjimo M. para el Doctorado
Ca 2586

Leyes R. - N. 176.

81-9-A = n° 9.



1878



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5315417260



b 18931509

Año de 1877 a. 1878

Discurso
que para los ejercicios del Doctorado
en Medicina presenta al Ilustre
Clauistro

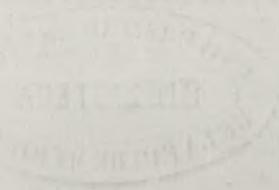
El Licenciado

Valero de Rato y Rojas.



ville ville de 1600

ville ville



Tema elegido?

Ideas generales acerca del Maestro
de la rosa.



((

Introduccion.

Excelentísimo señor:

Nada hay, señores, en las ciencias y en las artes que no esté sujeto a la ley del perfeccionamiento.

Todo es susceptible de mejorarse, todo es comprendido en aquella idea general formulada por el célebre naturalista Fabra, cuando al establecer diferencias entre los diversos seres de la naturaleza dijo: *homines autem crescent, vivunt, sentiunt, ratiocinantur, inveniunt et inventa perficiunt.* El hombre, segun Fabra, inventa y perfecciona los inventos.

Así es en efecto. Si bien puede decirse que el hombre, en el verdadero sentido de la palabra, nada inventa, ello es lo cierto, que las concepciones de las grandes ideas se deben a géñios superiores, luego, estas ideas son desarrolladas por otro, yultimamente, el ingenio, innato en el hombre, se encarga de



utilizarlas si encuentra en ellas alguna aplicación que sirva de algo en cuanto a la mayor comodidad de la vida social o a la mayor economía de la particular. De otra manera debe interpretarse la sentencia de Fabra. Verdad es que algunas veces no se ven al pronto estas aplicaciones, y la idea no adquiere desarrollo durante mucho tiempo, hasta que otra inteligencia privilegiada la desenvuelve, desentrañando las preciosidades que contiene en su fondo. De tal manera, que las ideas son, como las semillas, dan frutos abundantes cuando se las presta condiciones; ¡Cuantas ideas habrá sembradas que aun no han germinado! La ciencia averigua leyes generales y conocimientos teóricos para ponerlos en práctica, la ciencia busca e investiga verdades por medio de la razón y cuando ha logrado poseer y formular suficientes conocimientos hace utilidad de ellos. Sucede esto en todos los órdenes de ideas; así, la Física desenvolvió científicamente el valor práctico ^{del vapor} y de la electricidad para que mas adelante el hombre industrial hiciera de ellos su aplicación al trabajo, y sin la Química no hubieran llegado nunca a vías de explotación muchos negocios fabriles y ~~comerciales~~. Empero, la ciencia no encuentra tan pronto estas aplicaciones prácticas, generalmente se

ve precisada a ir haciendo arsenal de conocimientos para ellos despues utilizando lenta, paulatinamente y cuando la suerte le depare ocasion: cuando se aplicó el vapor a la industria ya hacia mucho que era la ciencia sabedora de sus preciosas cualidades; cuando se utilizo la electricidad para establecer relaciones entre los distintos puntos topográficos y los diversos países ya era su conocimiento algo antiguo en el depósito de la ciencia; cuando se construyó el primer para-rayos, fundado en las propiedades que adormentan al platino y en la atracción que los cuerpos puntiagudos ofrecen al fluido eléctrico, ya eran estos principios viejos y se habían encanecido en el arsenal de la Física científica; y constantemente se perfeccionan los inventos y se adquieren aplicaciones de interés para la práctica surgidas de ideas primordiales.

El médico, en general, tan poco inventa nada, continua la observación de las dolencias, persigue agregar datos recientes a los ya consignados, abrir nuevas vías al reciochinio y dar mas ensanche a la rueda del adelanto, del perfeccionamiento en el estudio de

los diferentes estados patológicos; Feliz él si haciendo la aplicación de los principios filosóficos, de los descubrimientos científicos generales, de las conquistas asombrosas de la Histología y de la Microquímica, o instayando cuantos datos racionales y empíricos le sean conocidos, logra perfeccionar en algo la exposición confusa de una dolencia olvidada, sacarla de la oscuridad en que se halla al brillante sol del estudio o asignarla un tratamiento racional y adecuado! Rorque son pocos los llamados a presentar inventos y mas difícil cada vez concebir ideas grandes y primitivas.

No obstante, aun ocupándose el médico de los asuntos ya debatidos, le es dado hacer mucho en lo que hace referencia al orden del estudio, a la marcha de la enfermedad, a las observaciones nuevas recogidas, a la manera de considerar la afección y el modo de comprender en ella los principios etiológico, patológico y terapéutico. Esto, unido a la aplicación de un criterio basado en sólido sistema podrá hasta cierto punto aclarar algo el concepto que de antemano se tenga del caso patológico objeto del trabajo;

perfeccionar, si cabe, las investigaciones anteriores y
verter alguna luz acerca de su naturaleza y del
tratamiento mas eficaz, con lo cual consigne el mé-
dico no pequeño triunfo; pues el desinteresado
fín de los que se dedican al sagrado ministerio
de la medicina es siempre adelantar un paso
mas en el alivio de sus semejantes.

Y tal es el ideal del médico observador.

Entonces bien, hay entre las enfermedades, algunas
que por ser propias de regiones determinadas y
endémicas en localidades circunscritas, han sido
observadas tan solo por los médicos residentes en di-
chas localidades. Por lo tanto, vienen a ser sus escritos,
como las fuentes de donde toman los datos para des-
cribirlos, los autores que escriben lejos de tales regiones.

Y sucede, alguna vez, que los autores extranjeros
adulteran bastante los datos originales suministrados por
aquellas verídicas fuentes, en términos, que leyendo y ne-
diendo dichas obras llegan verdaderamente a desconocer-
se algunas enfermedades indígenas.

Resulta mas, estas obras extranjeras vertidas lue-
go al idioma del país donde la dolencia existe, dejan

ver con sorpresa en lucos sus detalles lo desfigurante de la descripción. Muchas veces llega a tal extremo que le excita la hilaridad viendo que una afecion realmente terrible se ha transformado en una dolencia ideal y hasta con sus reales de novedad.

In tal estado las cosas, es preciso volver en aras de la justicia, por la verdad comprometida.

Algo de esto ha sucedido en España con la enfermedad llamada Mal de La rosa endémica en Asturias y en algunas otras provincias nacionales y extranjeras.

Recoger los verídicos trabajos de los médicos que han ejercido en las regiones donde se presenta el Mal de La rosa y se han ocupado de él, y formar con los datos ciertos que contengan, una descripción, lo mas aproximadamente a la verdad, de la afecion que tantas malas ocasiones, tal es mi objeto. Presentar un conjunto de lo que se ha dicho acerca de ella, delinearla y someterla a términos fijos y concretos para que así pueda formarse una noción clara y exacta y hacer aplicación del criterio que tengo cada individuo es cuanto me propongo,

sirviéndome de base el escrito latuno de Casal, primero que se ocupó del *Mal de la rosa*, y de materiales coadyuvantes por así decirlo, los escritos de sus sucesores, lomismo en España que en Italia, los cuales, dejando en pie la base fundamental a la que han ido agregando nuevas observaciones clínicas, perfeccionaron la idea expuesta por el Médico español con arreglo a los adelantos del tiempo.

Diendo el estudio del *Mal de la rosa* en tres partes: parte expositiva o historia del *Mal de la rosa*; parte razonada o ligera crítica acerca de la historia; y conclusiones que se desprendan del conjunto.

En la Historia expondré simplemente los fenómenos, sujetandome a una mera narración, sin añadir ni quitar sin comentar ni discutir seriamente hechos que principalmente necesito para llevar a cabo la formación de un criterio. Es decir, la Historia será la parte analítica, el objeto, el núcleo de observación donde podre hacer idealmente la aplicación de los sentidos en el método experimental, en una palabra, el acumula-

lo de datos precisos en la confección de la obra y necesarios para la ordenada aplicación de las facultades intelectuales y el razonamiento.

Los principios que así resulten de la **Critica**, admitidos como buenos después de sujetos a la prueba del proceder inductivo, y después que la observación y la razón de consuno los afirmen, constituirán nociones, que ofrecerán ya la certidumbre proporcionada por la observación exacta y bien interpretada y la razón aplicada juzgiosamente, vieniendo de este modo a la posesión legítima de un criterio basado en sólidos cimientos.

Así la **Critica**, sirviéndola de firme pedestal el concepto superior de la viola, causa dependiente del Supremo Maestro (que es causa de todas las causas) y que toma parte también en los fenómenos normales que en los patológicos como lo demuestra la regularidad en su desenvolvimiento, podrá llegar, después de comparar los síntomas con que aparece el estado morbozo, y teniendo en cuenta los datos etiológicos, a un juicio de inducción, resultado lógico obtenido por el trabajo racional, a un número de deducciones, a unas cuantas **Conclusiones** que sean como la parte final de un insignificante trabajo.

Tal es la marcha y ruta a que procurare ajustar la con-

efecion y desarrollo de la tarea difícil que me va a ocupar.

Hechas estas ligeras consideraciones, en las que dejo espacio a mi credo científico-médico, por así decirlo, las generalidades a que he de someter los hechos particulares de mi Memoria, y la ideología médica a que he de sujetar mi pobre trabajo, paso a ocuparme de lleno, contando con la benevolencia del ilustrado tribunal, de la parte primera, de la historia del Mal de la rosa, es decir, a exponer los hechos, para luego, como dejo indicado, basándome en los datos que la historia suministra, poder llevar a cabo una crítica breve y razonada segun mis débiles fuerzas y presentar mi opinión acerca de esta enfermedad. Este método analítico, experimental acompañado y seguido de su raciocinio peculiar y adencado, es sin disputa el que debe aplicarse a las ciencias que, como la ciencia-médica se apoyan en la observación y la razón, y es el único que, acrisolando las teorías, puede sancionar los sistemas médicos si han de constituir una doctrina exacta y verdadera, capaz de resistir a las pruebas del examen crítico y severo de todo tiempo.

Por eso procurare fijar mi rote en la narración de los hechos, para que, luego, elevarmose de lo sencillo a lo

= 10. =

encumbrado, de lo conocido a lo desconocido y haciendo las comparaciones y juicios que dicte la razon inflexible. Illegue a un conocimiento lo mas aproximado posible a la verdad y pueda sentar algunas conclusiones que sean como el fin de mi pequena obra, el resultado de mis investigaciones y el remate del edificio.

Historia .)

I.

Datos bibliográficos ——. Hubo un célebre médico asturiano, que ha cerca de siglo y medio se dedicaba a escribir la Historia natural y médica del principado de Asturias.

Casal era su nombre.

El criterio sano, el saber profundo y el espíritu observador que se reflejan en sus escritos, (todos postumos,) hacen que aun hoy se pronuncie con respeto el nombre de aquel admirador salio de las obras hipocráticas de las cuales dijo que, « quien las mire bien encontrara en ellas todo lo que puede alcanzarse en el poco adelantado Este de la Medicina »

El entonces médico de Cámara de S.M., nuestro célebre Casal, como le llama con justicia Ilfaro en su Tratado teórico práctico de enfermedades cutáneas, braza concienzudamente y con mano maestra, en el idioma latín, la historia succincta de tres enfermedades de la piel, de tres afecciones

diversos la sarna, la lepra, y el Mal de la rosa que
suelen manifestarse endémicamente en el Principado.

Referentemente al Mal de la rosa fueron las raras las
primeras observaciones publicadas, y estas hechas con tan
buen acierto que, según el mismo Gilfarro (obra citada)
"los autores extranjeros, que han tratado del mal de
la rosa, se han limitado a copiar a Casal; más,
añade después, por desgracia hay reproducido inexacta-
mente las opiniones médicas de tan fiel y severo observador".

A pesar del mérito de dicha obra y del honor
que dicho libro merece, Casal escribió en latín y aun no
se ha hecho una traducción formal de su todavía in-
teresante obra al español, si no es una que, en forma
de folletín de periódico, publicó hace años el periódico
que hoy titula "La correspondencia médica". Bien
es verdad que la patria del insigne Casal tiene fama de
ser algo perezosa, y bajo este supuesto aun no es tan
de para llevar a efecto una traducción detallada de su
obra y hasta una comentación esmerada, como se tra-
ducen y comentan hoy los libros hipocráticos y se tra-
ducirán y comentarán constantemente; pues los siglos,
por más que modifiquen los datos concretos, las nociiones

secundarias (o de por menor, como las llama un elegante y eminentе escritor filosófico-médico Contemporáneo,) dejan en pie, y respetan con veneración las sublimes ideas, las grandes doctrinas contenidas en aquellas páginas, y los conceptos generales solidamente demostrados por rodearse de todos los elementos objetivos y subjetivos que la experiencia exige. Y estos conceptos generales son los que constituyen el núcleo, fondo y valor de los grandes libros.

Casal escribió del Mal de Rosa en 1735.

Trapolli en 1771 se ocupó de esta afeción, figurando, de los autores italianos, como el primero que habla de ella, bajo el nombre de Pelagra, en su obra *Animadversiones in morbum vulgo pellagrum*, Med. 1771.

Habla Casal hablando de dicha afeción a Tierry, el que, debido a esta circunstancia, llamó la atención al mundo médico en 1753 (*Revue il period. de medec et de chir.* Paris, tomo 2º, pag. 31.) acerca de la existencia en Asturias de una enfermedad singular endémica llamada Mal de la rosa. A consecuencia de esta comunicación de Tierry, parece que Trapolli y los médicos lombardos se fijaron en este punto. De aquí viene sin duda el nombre de mal rosso con que en Italia se designaba en otro tiempo a la Pelagra, según Brambìo.

Odoardo en 1776 la observó en Belluno y la describió con el nombre de *Pellarina*.

Dícese que Antonio Puyati fue maestro de Odoardo y que en 1730 se había fijado en una afición particular, que reinaba en el distrito de Feltre (Venecia) a la cual apellió *escorbuto alpino* indicando su existencia a los discípulos entre los que debía encontrarse Odoardo. Resulta de esto que Antonio Puyati entrevió ya la Pelagra en 1730, dada caso que tal fuera su *scorbuto alpino* y aunque medida de ella escribió *hizo germinar* en sus discípulos el deseo de conocerla.

Cayetano Puyati también escribió de la Pelagra, y en 1790 Cayetano Brambì publicó su excelente obra *De pelagra observaciones, 1790*, obra consultada después por muchos autores que han seguido escribiendo de la Pelagra.

Gherardini, Lanetti y Albera, publicaron sus obras sobre la Pelagra antes que Cayetano Brambì; pero después, especialmente en Lombardía, se ocuparon muchos médicos de ella entre los cuales debemos citar a Fangaro, Soler, Illioni della Bona, Horvánsen, Tansen, Tizio, Sartago, Parenzo, Levacher de la Fenestre, Vaccari, Cerri, Margani, Guerrerchi, Il Bucio, Il Ciarrugi, Il Sette, Boerio, Nobili, Zec-

chinelli, Frantoni, Spessa, Tuan Strambio, Chiappa, Liberali, Ghisetti, Longhi, Calderini, Baldorini, Tomdan, Schlegel, Facheris, Ghirlanda y Pasquali; Gauthier, y otros muchos que continuaron y siguieron en Lombardia y otras partes la obra cuya iniciación se debe a Basal y Trapolini.

Briere de Boismont fue en la nación vecina, hoy república francesa, el primero que dio nociones exactas de esta enfermedad, en una excelente Memoria que se estiende en posteriores acerca de la locura pellagra.

En 1840 lo dedicó Alfaro en su obra unas páginas.

En 1845 el Dr Roussel, dirigiéndose a la Academia de medicina de París, reunió y clasificó las diversas afecciones que en Francia presentaban a su parecer caracteres panognomónicos de Pelagra sujetándose al orden de un programa que le comunicó y presentó la misma academia.

Esta Memoria del Dr Roussel dio origen a que los médicos españoles empenasen en el Boletín de med. cir. y far. que se publicaba entonces en Madrid, una polémica acerca de los muchos puntos comprendidos

y abrazados en dicho programa. Esta polémica fué sostenida por el Dr. Dr. chileno del Valle desde Gijón, y el Dr. Dr. Fregimio del Campo desde la Pila de Hierro, que ilustraron el punto objeto de la controversia con sus animadas observaciones y celo plausible, haciendo entonces quien, como Dr. Glafonso Martínez, además de sus artículos sobre la materia insertos en el Boletín citado, publicaron en forma de folleto sus opiniones. Este apúndulo del Dr. Martínez, editado en Madrid, cuya adquisición no me ha sido posible, encierra, segun tengo entendido, numerosos datos bibliográficos por mas que su fondo se dirija solamente a impugnar la doctrina sustentada por Dr. Fregimio del Campo.

Varios otros médicos, asturianos en su mayor parte, siguieron luego ocupándose de tan importante asunto, y en 1867 el Dr. Dr. Juan María Calmarza publicó en Cataluña una Memoria, mejor libro, que mereció ser premiado por la Ilustre Real Academia de medicina y cirugía de Madrid.

A parte de estos trabajos especiales, merecen citarse los artículos que en sus obras respectivas le dedicaron a este padecimiento muchos autores de Patología esterna, al-

guros de Patología interna el Diccionario de las ciencias médicas en 1825 y Schedel y Carenave en su Tratado práctico de enfermedades de la piel. Cuarta edición. 1851.

Topografía. — Dejo expuesto que el Mal de la rosa o Telagra no principió a conocerse científicamente hablando, en la república de las letras hasta el año 1825 en que Casal escribió y lo apuntó en su Historia natural y médica del Principado de Asturias. En dicha Historia, aparece el Mal de la rosa perfectamente descrito ofreciendo al práctico el cuadro exacto y acabado de una enfermedad nueva entonces, y aun hoy generalmente desconocida y confusamente bosquejada por los autores modernos que se han ocupado de ella, excepción hecha de los que residen cerca de las regiones afectadas ó con examen se procuran datos fidedignos.

Casal consideró ya al Mal de la rosa como endémico en la provincia de Asturias, y aun de la misma provincia, cita los concejos de las Regueras, Llanera, Cervera y Carrero como el sitio predilecto donde se la ve con mas frecuencia e insistencia. Despues, todos los que han venido ocupándose del asunto en España han comenzado en considerarla con ese carácter de localidad

y esa fisionomia endémica particular que le es propia, presentándose además en otras localidades.

En Lombardía es tan común que allí se han efectuado casi todos los trabajos y estudios que se conocen acerca de la Pelagra y de allí han salido constantemente infinitos tratados y memorias. En todo el Milanesado existe, por más que Gherardini, queriendo dar importancia a su particular tratamiento, pretenda que no se presenta en el Milanesado bajo. Lo que sí es cierto, que las provincias de Brescia y de Bergamo al parecer son las que dan mayor número de pelagrosos muertos que en la de Cremona y Sondrio apenas si se conoce, sobre todo en la última. Nun cuando no soy aficionado a las estadísticas o no ser en aquellas circunstancias en que la observación, madre de ellas, las admite, por comprendéndolas difícil de formarlas si han de ser exactas, obre; porque cumple a la aserción hecha, que en el Milanesado donde se han hecho escrupulosas estadísticas suele haber, según Mac-Carthy y Mathé-Brown, un pelagroso por cada ciento diez ha-

habitantes. Así es que allí la Pelagra, a semejanza de la Físis en la Gran Bretaña es, puede decirse, un vicio que lenta y paulatinamente destruye la población. Sin embargo esta, como todos los estadísticos, está sujeta a muchas influencias y circunstancias dignas de tenerse en cuenta; así, considerando a las provincias aisladamente, hay alguna como la de Sonclio o Valtelino donde puede decirse que no se padece la pelagra, todo ver que en 1830 entre ochenta y seis mil quinientos-habitantes solo se encontraban dos pelagrosos y esos acaso venidos de las vecinas regiones; mientras que en la de Brescia había en aquella misma época, un pelagroso por cada cuarenta y tres almas y dicese que en dicha provincia disminuye la población cada 30 años en una décima parte, lo cual no sería extraño a ser cierta esta exagerada abundancia de infelices pelagrosos. Estas estadísticas, no han, exactas como algunos entusiastas pretenden, por incluir en ellas y somar participación otras muchas enfermedades además de la pelagra, las expongo con objeto de

que se comprenda realmente el valor práctico del examen y estudio debiendo sobre la Pelagra y la necesidad de que los médicos si han de hacer un bien a las desgraciadas provincias víctimas de su terrible azote se desliguen a cultivar con afán y con la atención que requiere este atrasado asunto patológico.

También en las Landas (Francia) se ha querido suponer por Cales, Roussilhe, Leon Marchau y algún otro, la existencia de una afecion idéntica a la Pelagra, si bien esto pudiera ser muy bien una alucinación por parte de algunos franceses amios de participar, por una aberracion de su exagerado egoísmo hacia de las enfermedades que tienen algo de singular. De todas maneras, la admision del hecho, daria por resultado que el Sud de Francia lomismo que el Norte de España y el Oeste de Italia comprende alguna provincia a donde este mal reina endémicamente empapando con sus delgadas y malignas nubes el hermoso cielo que cubre aquellas fértiles campinos y quebrados montes. Privilegio bien triste por cierto y poco envidiable !.

Pero aunque no en las Landas precisamente, na-

da de estrano fenómeno que así como esta enfermedad toma su asiento en la vertiente de los Alpes que mira al Milanesado o Lombaria extendiéndose en todas las comarcas que sombrean aquello alto montes cuando el Sol ha descendido por la tarde en su carrera aproximándose al horizonte, se observa también al lado opuesto presentándose en las comarcas francesas que situadas y lamiendo también las faldas de los Alpes reciben su sombra en las primeras horas de la mañana; mas es lo cierto que no sucede esto, y así como en nuestra patria solo al lado Norte de los Pirineos es donde se presenta amenazadora siendo falso decir la ladera Sur de tal modo que una vez atravesados los puertos en dirección a las provincias centricas de España no se ve ni un solo caso de Mal de la rosa, así también no debe tomárnos que los Alpes franceses se vean libres de tal dolencia si bien tampoco debiera extrañarnos que existiera, no solo en Francia, sino, al abrigo de otras muchas cordilleras montañosas, visto que hasta ahora parece ser el elegido para su instalación.

Vemos pues, que el Mal de la rosa tiene predilección.

dijámoslo así; por determinadas comarcas, por localidades particulares, y esto, hace concebir la idea de si las influencias topográficas y las condiciones geográficas y quizá geológicas de los países donde se manifiesta someterán una parte activa en la producción de la enfermedad, opinión que la observación no rechaza y la razón parece admisir de buen grado.

Lo innegable es que varía algo, cual sucede en todos los estados morbosos, de la manera como se presenta y desarrolla en conjunto sintomático en las diversas naciones. Estas ligeras diferencias en la forma de la dolencia, en sus detalles secundarios, que en nada afectan a su entera identidad en la manera de ser, son dependientes de causas puramente locales, y necesarias dada el cambio atmosférico y condiciones variadas de las diferentes regiones.

Antiguedad. — En cuanto a la antigüedad del Mal de la rosa se sustentan por los autores opiniones por completo diversas.

Gherarolini, que se ha ocupado con verdadero entusiasmo científico, en el Silencioso, de esta distinguida afección, la cree nueva, apoyándose en el silencio de

los autores que no se ocuparon de ella hasta el siglo XVIII, prueba evidente, segun él, que antes no se conocía.

Trapoli cree por el contrario, que si bien no se conocía con el nombre de Pelagra, ya los anteriores médicos la habían observado, y hasta la habían asignado un nombre. Dice para probar su opinión que, en un Reglamento antiguo que data de mas alla del año 1700, relativo a la admisión de enfermos en el Hospital de Brolio (Lombardia), se ve la denominación de Pellarella, que en su concepto, no es otra cosa que la Pelagra de hoy y solo puede aplicarse a los sujetos pelagrosos.

Gherardini le sale al encuentro defendiendo su parecer y hace notar que habiendo estado dicho Hospital de Brolio destinado exclusivamente a enfermedades venéreas debe entenderse por Pellarella una afecion de natura-
lra sifilítica.

Pero tenemos que en el libro de Moriggiá Della nobilità de Milano se lee que el Hospital de Brolio estaba especialmente destinado a los enfermos que padecian afec-
ciones veneras y sarnosas, y Salvador Vitale añade que

para los leprosos de todas especies, gangrenas y enfermedades parecidas. He aquí sus palabras: "Qui lepra vel concrevis, aut morbo illo qui licet ut lepra totum hominem invadit, a' lepra hancem diversam habere speciem periti affirmant, capti erant, Broli hospitale illis designatum erat."

Si un suponiendo que fuera cierta aquella averación exclusivista de Gherardini, es indudable que si bien el silencio guardado por los antiguos no permite averiguar la época de su aparición no por eso lógicamente se desprende que no existiere; pues que no podía sin que los escritores médicos hicieran mención de ella existir de mucho tiempo antes?

Casal en su descripción deja entrever que era ya de antiguo conocida en el principado de Asturias y arraigada en el ánimo de sus habitantes como una enfermedad veraniega por coincidir siempre con el verano sus exacerbaciones.

Gaspar Ghirlanda asegura que segun el testimonio de los enfermos que atestiguan haber visto a sus padres padecer el mismo mal, este, existía ya en la alta Italia en el 1715.

Por otra parte Remazzini, que escribió en 1801 su Tratado de las enfermedades de los artesanos, hace mención de una hipocondría muy común en los labradores que la llamaban mal del padrone, que debe ser el llamado *carril del bigado* por los campesinos asturianos y que es frecuentemente precursor de la Pelagra o *Mal de la rosa*.

Todos estos datos hacen prever que ya a fines del siglo XVII se conocía esta enfermedad. Así como resulta evidentemente, de las razones apuntadas, que existió tres cuartos de siglo sin haber llamado la atención, así también es muy probable que hubiera antes existido, sin que los autores hicieran mención de ella en razón de su naturaleza proteiforme (Schadel) y de ser observable tan sólo en algunos valles inmediatos a grandes cordilleras montañosas.

Frapalli la considera tan antigua como la acción del sol, expresión que pone de manifiesto la síntesis completa de su teoría etiológica).

Srambli, digno voto en la materia, se limita a decir que a pesar de no ocuparse nadie de ella en sus escritos, hasta el año 1740, existía ya en los principios del siglo XVIII.

Un célebre escritor francés dice a propósito de la antigüedad de la pelagra: «Probablemente reinará en la ae-

» similaridad en algunos distritos de Francia, o de cualquier otra
» parte de Europa, alguna enfermedad, que en lo sucesivo se es-
» tradiara con cuidado, y entonces la crearan nueva. Yo digo, pro-
» bablemente dicho autor, que mudándose las circunstancias so-
» ciales podrá ser mas rara tal enfermedad y tal obra mas
» comun; pero que pueda hacerse una enfermedad enteramente
» nueva, esto es lo que no entiendo a no ser que me ex-
» pliquen la razón de porque la mayor parte de las en-
» fermedades nuevas que nos apagan, cuentan la fecha des-
» de la época de la renovación de las letras, del descu-
» brimiento de la imprenta, o de la época de una doc-
» trina nueva. Estas palabras verdaderas y exactas nos
» vienen a poner en la posibilidad de creer que la Re-
» lagra, enfermedad poco vista y solo frecuente por
lo general en la alta Italia y en la provincia de M-
luriás, existió desde tiempo inmemorial, y solo vino
al certámen del mundo médico cuando Casal supo
fijar su atento espíritu en una dermatalgia ten-
der ocasional hasta entonces por una variedad de les-
iones o una locura ordinaria.

Hemos visto, que Casal llamó la atención so-
bre este punto a Griesy, este, a Trapolini primer,

italiano que escribió de ella, de este modo dio principio la cadena hoy todavía empoderada de obras, monografías, memorias y opúsculos que vienen apareciendo desde entonces impulsados por el genio de aquél gran asturiano. Estos escritos, naciendo todos entre montañas, en aquellas escondidas aldeas que la Re lagra escoge para hacer sentir su mortífera influencia y lanzaos al dominio público por los meídos que ejercen en aquellas regiones accidentadas y asperas, parecen como rayos que despiden aun las tumbas de aquellos antiguos hombres que susieron principiar una obra de penosísimo trabajo, o como nebulosas que vienen agrupándose en el gran centro médico - científico para que después de reunidas y sometidas al inexorable tribunal de la pria razón quedan condensadas y compactas formar un nuevo planeta capaz de seguir el rumbo de los que describen orgullosos su trascendente clásica.

De todo lo cual luminamente se desprende la antigüedad del Mal de la rosa, datará probablemente de una época bastante más lejana de lo

que por lo general se le acostumbra a señalar, o por lo menos de aquella en que los autores invitados por Casal fijaron en en él su atento examen.

Sinonimia — Los nombres de las cosas rara vez expresan fielmente su verdadera naturaleza, la Química aun no ha logrado conseguir este triunfo y es la ciencia que con sus nombres da una idea mas clara del modo de ser de los cuerpos, tarea de que ella se ocupa.

Así es que para designar un objeto, nos valemos ordinariamente de una porción de nombres que expresan uno mejor, y peor otros, su naturaleza y esencia. Esto sucede mucho mas, en ciencias que como la nuestra no tiene aun una Clasificación ni Nosología a que adaptar todos los estados morbosos.

Hé aquí, porque, el mal de la rosa tiene tantos nombres y tan diversos por mas que el desorden de las funciones, y las lesiones orgánicas, sean siempre las mismas.

En Asturias, el vulgo, dice La Gaceta del Pueblo, que escribió en 1848, "fue muy lógico, comparo y estudió lo que a todos los momentos se presen-

laba a su consideracion y examen; vio que la piel de los infelices pelagrosos en los sitios de su ordinario asiento, se hallaba constantemente encarnada y reluciente; buscó enseguida una cosa conocida que subiese el mismo colorido y hallándose al momento con la rosa, tan comun en el pais y que entre todos los objetos conocidos, reunia mayores rasgos de semejanza con la enfermedad que tanto horror y compasion le inspiraba, la puso su nombre para mejor沾tala a conocer.

Yanade:

Este es el origen mas racional y probable del nombre con que en Asturias se conoce lo que hoy llamamos Pelagra. Y en mi concepto, de seguro que este fue el nombre mas antiguo que sirvio en Espana para designarla.

En Italia llamada como punto de partida el malestar general, el abatimiento y la tristeza habitual que precede al desarrollo de la enfermedad y que persiste algunas veces durante muchas semanas sin dar manifestaciones locales, llamaron en un principio a la Pelagra Mal del pa-

drone con cuyo nombre se conoció por mucho tiempo.

De manera que Mal de la rosa y Mal del
padrone son las dos primeras denominaciones con q
aparece esta dolencia.

Strombini, autoridad en la materia, dice, q
en Italia se llamo tambien mal rosso, que allí tra-
ducian de mal rojo pero que indudablemente debe
ser una corrupcion de nuestro inmemorable Mal de
la rosa.

Si ser cierta la afirmacion de Frapolli, respecto
al Hospital de Brolio, debemos creer que ~~en~~ un prin-
cipio se conoció en Lombardia con el nombre de pella-
rella y que se la deno por una variedad de la le-
pra.

Antonio Ruyati indicandola en sus explicaciones
a los discípulos la llamo scorbuto alpino, como ya
he dicho.

Sauvages al estudiar esta afecion caracterizada
por el estado eritematoso de la piel en determi-
nados puntos, acompañado de síntomas graves gas-
tro - intestinales y nerviosos, la clasifico de caque-
ria y la dio el nombre de lepra asturensis, con

el cual fue conocida por espacio de mucho tiempo y, aun hoy la denominan así algunos.

Odoarote la llama pellarina, cuyo nombre recuerda el de pellatella.

En Asturias apenas si se varió nunca su nombre, sin duda por encontrarlo bien apropiado. Sin embargo hay quien la designa en el Principado con los calificativos de lepra escorbutica, lepra antigua del país, calor del hígado, sarna degenerada, herpes corrompido y otros.

Mal de insolación de primavera, mal de miseria, eritema endémico o pelagroso, quemadura del sol, son otros tantos nombres con que se ha significado a la afecion que me ocupa.

Se la han llamado también con mas o menos fundamento pellagia y se la consideró sucesivamente como una dermatagra, una erisipela nerviosa crónica, una parálisis escorbutica, un escorbuto particular de determinados valles, un impétigo, y libert la llama ictiosis pellagra.

Pero de todos los nombres incluso el de Pellagra, ninguno mas gráfico que el asturiano de

Mal de la rosa, siquiera ninguno represente con exactitud y fidelidad el sufrimiento del organismo; pellagra que segun traducción de algunos significa fisura o piel enferma, es mas adecuado que Mal de la rosa que señala particularmente hasta el calor de la piel en esta enfermedad?

Verdad es que Mal de la rosa no indica mas que un síntoma entre tantos como tiene la enfermedad; pero, ¿hacen otra cosa los restantes calificativos? Por eso conservare este nombre en honor a su antigüedad aun cuando usare indiferentemente todos los demás interin puedan sustituirse por otros mas en armonia con la naturaleza de la dolencia; pero debo confesar, cual cumple a mi manera de ver, que las cuestiones de nombres son estériles, que, las ciencias de hechos deben ser descriptivas y por lo tanto debemos describir y analizar lo que esta sometido a nuestros sentidos, olvidando las discusiones superfljas.

Investigar lo que puede verse, tocarse y entenderse, lo que puede percibirse con la vista, con el tacto, con el oido, con el olfato, con el gusto y

con la aplicación de la inteligencia, y en fin indagar lo que puede apreciarse con todos los medios de investigación, como dice Hipócrates, debe ser el trabajo del médico que pretenda adquirir un conocimiento acertado de un determinado caso morbosivo. Explorar los sentidos, recoger datos y deducir, debió ser siempre el carácter distintivo de la médica práctica: no de otro modo se constituyen los sistemas con sus principios ciertos, apoyados de pues, haciendo aplicación directa del proceder inductivo, por un trabajo del raciocinio.

Después de anotados estos datos preliminares, que aun cuando no afecten de lleno a la naturaleza de la enfermedad son necesarios en su historia, paso ya a ocuparme de ella internando-me en otro orden de consideraciones que atañen mas directamente al Mal de la rosa.

II.

Definición — . Por las nociiones de sinónima que apuntadas quedan se comprende al primer golpe de vista la diversidad de pareceres que ha ha-

bido entre los autores al determinar la naturaleza y esencia del Mal de la rosa. Vemos que algunos, comprendiendo a caso la gran dificultad de dar una definición esencial, se limitan a darla puramente descriptiva. Yo aquí 'nada' pobre 'an', dice ni de los unos, ni a favor de los otros. Necesito antes hacer el estudio de la afecion y seguidamente en la Crítica exponer mi modo de ver en el asunto, limitándome por ahora a narrar las definiciones mas usadas y comunes.

Casal la considera como una afecion endémica, terrible y la mas temible de las enfermedades en los parajes donde se localiza, caracterizada por negruras cortas en el dorso de las manos y pies y, algunas veces en la parte anterior del cuello, por fenomenos nerviosos abundantes y por sus exacerbaciones veraniegas.

Frapolli la llama exantema grave crónico y hereditario? lethale exanthema, chronicum, hereditarium.

Pujati dice que es un escorbuto particular de los valles inmediatos a los Alpes.

Para Sauvages es una caquexia que se caracteriza por el estadio eritematoso de las manos y de los pies, acompañado de síntomas graves nerviosos y gastro-intestinales.

Para Casenave es una diátesis particular de la economía cuyos caracteres patognomónicos, dice, consisten en lesiones funcionales variables, unas veces de las vias digestivas y otras del eje - cerebro - espinal, y en una descoloración de color de chocolate mas o menos oscuro en la epidermis de las partes expuestas a los rayos del Sol de la primavera, descamación, que muchas veces va precedida de un eritema, considerable en ocasiones, pero siempre efímero, y que cesa en cuanto se sujetan las partes al influjo de los rayos solares.

Alfaro se limita a decir que la alteración patológica de la piel, con que se acompaña el Mal de la rosa, consiste en una serie indeterminada de pústulas, de forma desigualmente circular y de variable dimensión, que luego con facilidad se ulceran y producen costras espesas, amarillentas ó negruzcas, cuya caída dejar en la piel una cicatriz rubiunda y permanente.

Pelagra, dice un escritor francés, es una enfermedad reputada por específica, que tiene por carácter mas aparente, una inflamación erisipelatosa periódica, que se desarrolla en las partes del cuerpo expuestas al contacto del aire y a la acción de los rayos del Sol, con descama-

ción de la epidermis; a cuyos síntomas se agregan otros que indican el afecto del aparato gástrico y la lesión del sistema nervioso.

En el Diccionario de las ciencias médicas, obra citada, se la define y tiene por una erisipela escamosa de las manos, a veces de las piernas y rara vez del cuello.

Ultimamente, entre los que se han ocupado de ella merecen citarse las opiniones del Dr. Dr. Heijino del Campo, así como las de Dr. Antonio del Valle, Dr. Ildefonso Marínez y Dr. Juan Bta. Calmarra. Creé el primero dependientes todos los fenómenos del eritema ocasionado por el sol, mientras que el otro admite un germe especial al que se debe siempre la aparición de la Pelagra.

Todas las definiciones se reducen en último resultado a las que dejó anotadas.

Hay por lo tanto dos tendencias opuestas entre los médicos que se han venido ocupando de la Pelagra; la una, sostenida por Casal, Sauvages, Valle & asigna a la Pelagra las condiciones de enfermedad gral., diatesica y hasta específica; mientras que la otra, sustentada por el Diccionario de

las ciencias médicas, Dr. Flugini del Campo y otros, le da' una significacion local, haciendole consistir en una dermatosis dependiente de la acción e influencia del Sol, por mas que luego se estienda su influjo a toda la economía. Estas son las dos tendencias marcadas que se han suscitado en el campo de la discusion científica desde que se principio a estudiar detenidamente el Mal de la rosa y cuya dilucidación encierra, a no dudarlo, la clave del régimen curativo, punto final a que deben converger todas las controversias médicas.

Causas. — Dicho se está que voy a ocuparme de las causas remotas, dejando la averiguación de la causa proxima, como punto donde caben largos trabajos de recocimiento, para cuando en la Crítica me ocupe de la etiología.

Hay aquí una diversidad notable de pareceres, porque mientras unos afirman que son varias las causas, hay otros exclusivistas que las reducen a una sola como la acción de los rayos del Sol, o la alimentación con el maíz (Kussel y Baldassini).

Casal admite varias causas, que pueden comprender-

darse en la circunfusa, gesta, ingesta y precepta de los higienicos; pero Trapolini no admite otra causa que la influencia de los rayos solares, unica causa est insolatio, asi es que supone, como consecuencia, y arrastrado por esta atrevida asercion, segun hemos visto, que la Pelagra es tan antigua en Italia como la accion del Sol.

Siendo tantas las causas indicadas por todos, necesito hacer una ordenada exposicion de ellas, y al efecto, las divido en causas predisponentes, causas determinantes propiamente dichas y causas especificas.

Predisponentes. — El habitar en paises determinados desde luego predispone, toda vez que solo en ellos se padece, se conoce y se contrae.

Asi, podemos decir que estan predispostos los que viven en la provincia de Asturias, especialmente en los concejos de Reguera, Illanera, Cervera y Carrero, asi como en otros varios, inmediatos a Oviedo y a Gijon. Asimismo los que habitan en Lombardia desde la falda de los Alpes al Po, y aun mas en Somay sus cercanias, milan en el alto. En algunos puntos de

los estados venezianos a las costas del Adriático, y a las costas septentrionales del golfo de Venecia en el espacio que media desde ellas a los Alpes caribios.

Somismo digo de las Landas, a ser cierto, como dice Leon Marchand y otros.

Pero es digno de notarse que aun en países afectados de este mal no se presenta un solo caso en ningún punto de las costas. Esimismo debemos fijarnos en la circunstancia de hallarse colocadas las regiones enfermadas próximamente a la misma altura del Ecuador, a los mismos grados de latitud.

El oficio de labrador es obra de las predisposiciones, llegando a decir Dr. Higino del Campo, después de un estudio profundo en Historias sobre la afición que ninguno que no sea labrador o trabajador del campo la padece. De ser esto cierto, como debía serlo atendiendo a la autoridad en la materia de quien lo asegura, tendremos que no solo sería una enfermedad exclusiva de determinados lugares, sino que aun en esos, serían determinados también los individuos que la padecieren, es decir, que con ese paso la habriámos estrecha-

do en circulo, y avoradito algun tanto en la amargación de su naturaleza.

La predisposición organo-hereditaria tampoco es negada por ningún autor, antes por el contrario hay quien dice textualmente que "jamás es espontánea", y que asolo los padecen los que han recibido son heredado "presente de sus progenitores" (Vall. Mas sobre la pelagra. Boletín de Med. Cir. y Farm. 1822).

Este supuesto quiescencia restringe el dominio del Mal de la rosa a' estrechos límites, despues de haber admitido anteriormente que ésto se padeció en determinados sexos y en señalados oficios y labores, viendo a' la par este carácter de trasmisión a' vincular en él el sello de una verdadera afición en todo el sentido de la palabra.

Se admite sin embargo, mas predisposición en el temperamento linfático que en los otros; en la mujer, que en el hombre, por cada siete mujeres un hombre; y en la edad de los 20 o '50 años, que en las otras, llegando algunos a' suponer que la infancia está por completo exenta.

No obstante, estos hechos no guardan uniformidad, p'ns Lecchinelli cita casos de haber venido ya al

mundos con ella algunos más, lo cual parece apoyar la idea de que es una enfermedad en extremo sujeta a las leyes de transmisión por herencia. Otros autores italianos confirman la opinión de que se presentan en la más tierna edad, puesto que Calderini cita de 352 pelágrosos, 83 en que se presenta antes de los tres años, y 120 en que apareció de veinte a veinticinco. Elignel Comini pretende que después de los treinta años solo los hombres están expuestos. Y para los que no admiten más etiología que la herencia, todas las demás causas son consideradas como accidentales, siquiera sean tan solo predisponentes.

Los sujetos melancólicos, biliosos y sometidos al efecto particular y endémico del país son los que forman el mayor número de estos enfermos. Las grandes presadumbres, las hemorragias, los partos sucesivos, la clorosis, la raquitis y todas las causas suficientes a producir alteraciones del sistema nervioso obran también como predisponentes.

Hay, ahora, un sin número de causas que son miradas como predisponentes por unos, mientras otros las llaman determinantes. Estas son las que voy a enumerar bajo el título de:

Título de:

Determinantes propiamente dichas. — Las sabotearán direír en circunfusa, gesta, ingesta y preceptiva que son los grupos en donde se encuentran los que algunos tienen por capaces de producir por si y ante si el Mal de la rosa.

Circunfusa. — La insolación ha sido considerada como la causa única. Ya sabemos que Trapolli fue el primero en esponer la idea. Ilbera y otros también abrieron todo la causa al Sol, en la suposición de que el criterio no otra cosa es que el principio del mal, siendo así que parecen al criterio síntomas que dan aviso de estar ya constituida la dolencia. Tolernas Corencave asegura que basta cubrir las partes expuestas a la acción del Sol para que no aparezca el criterio, si bien hay quien opina que es suficiente a determinarle, el calor radiante. Steambur refuta la exageración de Trapolli proclamando que si uno se preserva de la exposición permaneciendo a la sombra o cubriéndose con cuidado, no por eso deja de experimentar los demás síntomas de la enfermedad. Tolernas de esto puestolo a finar, porque lo he visto muchas veces en mi país natal, en el estenso conga de Pijon, que muchos campe-

síntomas supuran en el verano rubicundezes y eritemas dolorosos en los diferentes sitios sobre que los ardientes rayos del Sol ejercen su influencia durante las faenas agrícolas y sin embargo no padecen la Pelagra ni les molesta ningún otro síntoma del Mal de la rosa.

Esto me hace presumir, y adelanto la idea, que tiene razón Schedel cuando dice que la insolación puede considerarse como una influencia puramente ocasional puesto que obra en un sujeto predisposto por una particular diátesis, y cuando en otro punto de su obra se expresa: «En el dia se reconoce ya la necesidad de la existencia previa de la diátesis pelagroso para que se desarrolle la afecion cutanea».

Esta idea de considerar la acción solar como primordial causa del Mal de la rosa nació de la aplicación inconveniente del post hoc, ergo propter hoc, volvió a elevarse, aunque algo modificada, en las montañas de Asturias por los años 1867 a' 68 encarnada en los almirables escritos del ya citado médico Dr. Higino del Campo que escribió en la Pola de Siero, término donde hacía sus observaciones, en oposición a lo que creían Dr. Antonio del Valle titular de Gijón, que segu-

bien dio a la prensa sus opiniones. Si la influencia solar
anade el medico de Siero una porcion de circunstancias que
concurren en los labradores pues solo en la clase agricola ad-
mitia la Pelagra. Veamos como expresa su opinion:

" ¿ Repugna acaso, dice, que los ardores de un sol de pri-
" mavera, cayendo a plomo, por todo un eterno dia de
" Mayo o de Junio, sobre una porcion de hombres y mujeres
" mal alimentados, y en un perezoso y continuo ejercicio
" muscular constituidos, determine un aumento de calorico?
" sobre el normal que tiene la sangre, que esta asi ~~per-~~
" retraida, dilatada y estimulante, vaya irritando los
" organos, especialmente los mas impresionables y entre si
" mas enlazados como el estomago y el cerebro?

" ¿ La desnudez de los brazos, piernas y pies asi como
" de la parte anterior del cuerpo, siendo, como son, puntos
" que directamente reciben la accion solar y los que ata-
" ca constantemente la Pelagra, no dicen bastante al en-
" tendimiento en su modo lenguaje? La posicion par-
" ticular del cuerpo en el ejercicio del salto, especialmente
" en la mujer por efecto de la cortecia del basto del
" instrumento agricola con que trabaja, no puede influ-
" ir al menos ayudar a la sangre estimulante a con-

* gestionar el cerebro? Y la repeticion un dia y otro de la
" misma causa ? no es capaz de vencer la resistencia organi-
" ca del labrador y determinar la forma pelagrosa de su
" padecimiento? ..

A toda esta teoria bonita y seductora para
la explicacion de la Pelagra, contesto' don Antonio del
Valle, sin darse por aludido siquiera, lo siguiente ha-
bilando de las causas:

" ¿ Sera' el calor como algunos se persuaden? . Y si
" lo fuera; adonnde seria mayor su accion, en los valles si-
" tiros resguardados del viento, o en los puntos escarpados
" y sin abrigo? . Y si es asi'; porque' es mayor el numero
" de los afectados en los concejos de la costa que en
" los del interior y la montaña? ; no es en estos donde de
" los 100 pueblos, los 90 se hallan en las valladas muy re-
" guardados por asperas y elevadas cordilleras? ; no es
" en los concejos de la costa donde lo desalrigado de los
" pueblos y de los campos permite curso libre y facil a
" los frecuentes nortes, a los nortes irresistibles y a las
" frescas y humedas brisas del mar? . Los concejos de
" la costa comprendidos entre el Della y el Malon
" y algunos otros en cuyas costas y a orillas del mismo Oc-

“cómo es tan común la Pelagra, son testigos abonados de
“la verdad de cuanto acabo de exponer. ¿Sólo mas, sigue,
“si el desahogo del cuerpo y la intensidad del Sol fuer-
“ran la causa de la erupción; qué sería de tantos pse-
“blos en los climas meridionales? qué de tantos giornaleros
“en los países donde la acción de este benéfico astro es
“tan continua y urente?: o tendrá algo de maleficio y
“especial en un clima tan fresco y húmedo como el de
“Asturias?”. Y a continuación se pregunta: “; será la
“sangre? Si efectivamente lo es, porque se manifiestan
“solo, sus efectos, en puntos tan limitados y tan dis-
“tantes del centro circulatorio?: es acaso en una pequeña
“parte de las extremidades, común aviento de la erupción,
“donde la acción de aquella es más activa energica y de-
“leterea?; porque el pulmón, permanente foco de la san-
“grificación y de la calorificación, jamás padece en la
“Pelagra?: será que la sangre tiene diversas quali-
“dades en los sitios afectados de la piel, que en el mis-
“mo momentáneo donde se verifica su composición?.”.

Estas razones, aunque no todas de la misma
fuera, creo son suficientes cuando menos a colocar
la insolación, como causa de la Pelagra, en el sitio?

que de hecho le corresponde.

Tambien algunos buscan la causa en las condiciones topograficas que rodean a los individuos habitantes de las extensiones donde campean, lo cual no es de extrañar?

Gauvinier opina de este modo. Otros han creido encontrar la causa determinante en la sequedad y aridez de ciertos puntos del pais; y aunque esto no sea atendidas las razones de que en puntos secos y áridos no apparece y que en otros húmedos y fríos se manifiesta, conoasi es en efecto, no podria admitirse una condicionalidad especial de particulares regiones a favorecer el desarrollo de un germen que, venga de donde venga, estubiere suspendido en el aire atmosférico?.

Yo, en esta parte, cumplio con creer que el influjo de la atmósfera es innegable toda vez que no penden menos de admitirlo todos cuantos de la Pelagra se han ocupado.

En cuanto a las causas comprendidas en la Circunfusa, solo resta advertir que en la costa propiamente dicha, en los parajes donde el aire del mar refresca el ambiente, no se ve apena un caso.

Gesta — . La miseria, la excesiva falta de lim-

pierna y la pobreza han sido muy tenidas en cuenta entre las causas del Mal de la rosa por todos los autores. Y no es de extrañar si atendemos solo a la manifestación cutánea pues es bien sabida la influencia grande que en el desarrollo de la elefantiasis, lepra, sarna y demás afectos cutáneos, con los que se ha comparado a la erupción pelagroza, tiene la poca limpieza así como también la suciedad de los vestidos y la excesiva dejadez de los pacientes.

Es indudable que en la aparición del erisma pelagroza ejerce una marcada influencia, la forma de los vestidos usados que dejan al descubierto una superficie grande del pecho y todo el cuello, sobre cuyas partes caen directamente los ardientes rayos del Sol, somiso rigo de la cabeza, mal defendida por una montaña que carece de alas, y de la desnudez de las piernas y pies.

Esto unido a la continuada y sumamente intensa acción irritante del sudor que se evapora, del viento que sopla aquellas partes, de las tierras y sustancias minerales que excitan la piel y del conjunto de fenómenos capitanecados, preferentemente por la

insolación, que las circunstancias del trabajo agrícola reúnen sobre regiones anatómicas así descubiertas, dan una explicación cumplida del como se realiza y frágil la enfermedad legumífera que tan frecuente es en los pelagrosos, pero que no les es exclusiva.

Tambien es de notar que la población donde se presenta la dolencia se compone de pobres labradores, personas sumidas en la mayor afliccion económica y que habitan por consiguiente apozentos labregos, húmedos y abumados, ademas de lo cual, apenas si llevan cubiertas sus carnes contra la intemperie de las estaciones.

Todo esto podrá quedar servido útil, ya sea directa o ya indirectamente, para darnos explicacion de algunos de los síntomas que se manifiestan en estos desgraciados inofinados.

Ingesta — . Entre los alimentos y bebidas considerados como productores de esta afección ha habido opiniones tan exclusivistas como las de Trapassi y Ilhera' con respecto a la insolación.

Marzari ha pretendido que el maiz fuera la causa única de la Pelagra, mientras que Brambati no atribuye ninguna cualidad nociva a las puches confeccionadas precisamente de maiz solo.

El pan de maíz es cierto que lo comen algunos pueblos, pero no todos, por más que sea generalmente costumbre de los países atacados. En otros distritos, donde se acusa de dicha sustancia no se conoce el *Hall de la rosa*.

Hay mas, en las provincias Vascongadas, y en particular en la de Guipúzcoa, el principal alimento del individuo que habita en el campo es el maíz; y sin embargo no he visto un escrito donde conste que en aquel país haya habido un solo caso pelagroso.

Sin embargo de lo dicho, esta opinión ha dado lugar a excusones científicos y acaloradas discusiones. Los doctores Rousset y Balardini afirman con energía que la Pelagra es una enfermedad general debida exclusiva y únicamente a un envenenamiento paulatino que tiene lugar en las personas que se alimentan o usan del pan de maíz o harina.

Suponen que en esta semilla del maíz se desarrolla por un trabajo anormal de germinación, por una enfermedad llamada *verderama*, una seta o hongo parásito pulverulento al que Balardini llama *sporisorum maidis* y por un nombre mas común se denomina verde te y en Francia *verdet*, el cual está compuesto de esporas,

morenos, lisos, esféricos y anchos de 4 a 8 milésimas de milímetro próximamente.

Dupré extrajo mas tarde del maní alterado, una sustancia que según él presentaba las reacciones de los alcaloïdes, y hoy, segun he tenido ocasión de leer en la Farmacia Española, continúan esta serie de investigaciones: Brugnatelli y Lenoni habiendo abandonado a la acción del cire una cantidad abundante de pan de maní lograron obtener un alcaloïde, procedente sin duda de los referidos hongos, sumamente amargo y tan susceptible y fácil de alterarse, que no se ha podido analizar. Es insoluble en el agua, soluble en el alcohol, eter y cíclitos aun diluidos. Se le quiere hacer pasar por la causa remota de la alteración sanguínea en la Pellegra.

Pero la verdad del aserto es, que las deducciones ingenieras ideadas por los defensores de tal manera de ver, nada dicen en contra de hechos confirmados en Esturias por Casal y en Lombardie por Cayetano Bran-
biv en que se prueba hasta la evidencia casos del Mal de la rosa en sujetos que nunca tomaron maní.
Hechos, que acaso veremos reproducidos en la sintomatología.

Y así estenderme más sobre esta cause, prestando de-

única, hago constar como dato de valor que la comisión nombrada en Chile y encargada de examinar los argumentos de Balardini acerca de este punto, emitió un dictamen opinando que ni el maíz, ni la verdadera eran causas específicas de la Pelagra.

Algunos en vista de tales hechos y de haberla observado en sujetos que jamás habían tomado panes de maíz se inclinan a creer que no es precisamente el pan de maíz sino el pan informe preparado con maíz, centeno y maíz, cuyo pan dividido en grandes masas, se agria, llega a la fermentación acética y en tal estado es comido, estando su centro muchas veces sin cocer.

Este pan, que se enmohoee en pocos días, es tan insalubre que si aun el pan de trigo en circunstancias iguales de incompleta cocción ocasiona saburra y erupciones sencillas, él tiene que producir los mismos fenómenos en grande escala, así es que sobrevienen vomitos y cólicos. Esta opinión a cuya cabecera está Istramblie ha sido después de él sustentada, con ampliaciones, por los que atribuyen la enfermedad al uso habitual de alimentos en que entra el arroz en muy poca cantidad como dice Juan Istramblie, citando en su

apoyo, el empleo en la Lombardia del trigo de Gurguia).

El doctor Volpato (de Castelbrando) en la Memoria que presenta y leyó ante el Congreso científico de Venecia acerca de la alitrofagia o costumbre, que tienen ciertas personas, de comer sustancias no alimenticias, insiste en que ocasiona con frecuencia la Pelagra con atenuación intelectual en el último periodo; y no solo, esto sino que asunto era la alitrofagia capaz por si sola de producirlo. Los doctores Freschi (de Plasencia) y Colledani (de Venecia) se opusieron a una afirmación tan rotunda, aduciendo que era preciso probar antes que los alitrofágos que juntamente padecen la Pelagra no comen también los alimentos conviendos como causantes de la Pelagra especialmente el trigo de Gurguia; y, por llevar las cosas al extremo, como sucede ordinariamente en todas las discusiones, no faltó quien, como Giacomo Tambelli (de Molinie), apoyándose en 20 casos de alitrofágos heuidos en su práctica, dijeron que nunca la Pelagra había complicado a la alitrofagia, y además, que en cuanto habían escrito los médicos de Trípoli acerca de la Pelagra, no aparecía aquella ni como causa, ni como síntoma.

La comision encargada de dar dictamen sobre el asunto se decidió por dar a Volpato su fallo afirmativo resolviendo que la aliotrofagia, bajo el aspecto de producir irritaciones gastro-entericas, se podía considerar como una de las muchas causas de la Pelagra.

Teóricos hay que tratando de comprender cómo la causa verdadera a' fuer de abarcar muchas, cañaden a la miseria y a la excesiva falta de limpieza, y al empleo del maiz, la alimentación exclusiva de vegetales, frutos de difícil digestión, de granos de centeno mal preparado, de arroz, de maíz, de trigo negro y aun citan mas causas, en alguna de las cuales tienen sumida esperanza de encontrar razón suficiente a' explicar todos los fenómenos que la observación revela en los pelagrosos.

Más otros, adoleciendo del defecto contrario, y creyendo que más de lo citado basta a' producir este estado patológico, suponen que la verdadera causa, el foco de la infección esta' en la sal marina concomitante de que se abusa en determinadas topografías. Pero resulta que el mal de la rosa no se encuentra en las localidades donde se hace

gran consumo de este ingrediente, y con esta objeción al parecer fundada nació al nacer una brillante teoría.

Si las heladas también las ha tocado jugar su papel, y figurar en el largo catálogo de esta etiología (prueba evidente de no haberse encontrado) hasta ahora certidumbre completa); Alfaro dice que las aguas cargadas de materias salitrosas contribuyen a su producción. Tan prudente y poco aventureado como él, dice uno de los célebres médicos que entraron a confeccionar el Diccionario de las ciencias médicas, que se atribuye también la causa a la helada u que es de agua cenagosa o del agua-pie ácida, en lo cual se entremezcla, aunque confusa, su opinión; pero de todos modos basta a rebatirle la consideración cierta, aducida por Brambiv, de que la Pelagra es enfermedad que se padece en parajes donde se bebe agua clara de riachuelos corrientes, y profundos pozos.

Todas las causas expresadas, y las que seguiremos tratando en el grupo siguiente, son recopiladas por algunos autores, que sin decidirse por ninguna, las admiten todas, seguros así de no equivocarse si es que en el estado actual de la ciencia se ha dado ya en

incluir la verdadera entre ellas.

Precepta — Durotan con su recto juicio cree que entre las causas debemos contar no solo los alimentos de mala calidad, las aguas insalubres y la suciedad sino tambien la profunda miseria, la tristeza, el temor y otros muchos afectos que las guerras han traido consigo continuadamente en los paises que pagan tributo a la Pelagra.

Tambien se citan las pasiones y sobre todo los despiñentes.

A todo lo cual se puede hacer una ligera observacion, cosa es, que en paises mas azotados por las guerras no se manifiesta; y que, pasiones, las hay en todas las comarcas en mayor o menor numero.

Sin embargo ya dejé enunciadas en las causas predisponentes, al hablar de temperamentos e ideosincrasias, que las melancolias e hipochondrias facilitan el acceso a la dolencia.

Especificas — Dejo ya expresa la opinion de aquellos que hacen depender la Pelagra de un germen especial del malar, de un hongus que a manera de la malaria intoxica la sangre.

Sauvages admite la ceguera pelagroza.

Cierto es que si la causa del Mal de la rosa no es contagiosa, virulenta, porque así lo prueba el hecho de que entre los labradores colijados en una choza, unos la padecen y otros están libres de ella, que de los esposos, uno de ellos la tiene sin comunicársela al otro, es positivo, sin embargo, que se trasmite de generación en generación, lo que prueba que la sangre está infeccionada por un agente que la modifica, porque "el lícor seminal proviene de todas las partes del cuerpo, como dice Hipócrates, sano de las personas sanas y alterado de las enfermas," y porque el feto se alimenta en su vida intrauterina de la sangre que buena o alterada le suministra la madre. Esto es condición indispensable de la naturaleza que se ha de heredar por precisión puesto que las observaciones de Ghiozi y Longhi ponen en evidencia la interrupción de esta marcha: entre 180 familias que presentaban individuos afectados de Pelagra hereditaria y constituyan 1300 personas, mas de la mitad estaban sanas.

La idea de que puede proceder de un contagio no

se de desatenderse por completo; pues aun no se ha descubierto si tiene alguna relación con el Mal de la rosa una dolencia propia y peculiar del género canis y del pugnidermo ordinario que se denomina vulgarmente *usagre* y cuyo nombre recuerda el de un barro rojizo y abundante en la provincia de León. ¡Lo sería extraño que estos animales transmitieran a la especie humana el germen de esta dolencia.

Resulta, dice el médico de Gijón antes citado, que "la única causa conocida y evidente hasta ahora es su propagación por herencia, por la generación, todas las demás debemos considerarlas como auxiliares y coadyuvantes de la predisposición organo-hereditaria, y de otras quies", añade, que aun no nos fue dado apreciar y conocer... La incognita de la Pelagra, dice el mismo en otro lugar, "se halla exclusivamente en el germen pelagroso que transmitido de generación en generación imprime en el organismo un desarrollo una predisposición especial al fácil desarrollo de una enfermedad tan singular y poco conocida; y prosigue literalmente, así se observa, así sucede que jamás es espontánea, solo la padecen los que la hereden.

"Yo al menos no convi' un enfermo que no se ha
llene en este caso. Hasta aquí la opinion de Valle.

Esta opinion tiene valor grande en cuanto a la causa proxima que ha de ir a modificar tal o cual propiedad vital y a despertar la fuerza medicatrix, la accion de la vitalia cuya intervencion en el curso de la enfermedad dirigiendo su poder a combatir las poderosas; mas no por eso debemos olvidar el que tiene tratándose de la cause remote que buscamos, cause morbilifica que alterando el humor sanguineo en sus condiciones de vitalidad y de composition, determina por este cambio, causa proxima, movimiento inicial del padecimiento. Relazra, un estado morboso completamente caracteristico y dentro del verolactero campo de la nosologia n que debe basarse en el hecho de haber cada causa proxima sobre la propiedad o propiedades vitales apres en el cuerpo del hombre. (San-
tero - 1848.)

Los sintomas, si se me permite expresar asi, son como la expresion piel y el reflejo esterno del trabajo que sobre si toma, la fuerza vital en la compasion que sostiene contra el agente perturbador de

la economía; tratando primero de contenerse en su curso; luego, de restablecer la crisis perturbada reaccionando, neutralizándolo, separando y eliminando; y últimamente, procurando reparar las periódicas sufridas.

Viniéndolos así trazos de este panel y traduciéndolos de lo que modo se llega a formular un juicio diagnóstico y terapéutico que satisfaga a la razón y tranquilice la conciencia.

En este juicio deductivo lleva la facultad reflexiva, comparando los síntomas y teniendo en cuenta su marcha y sucesión, en cuya maneción entra.

III.

Para más exactitud y mayor seguridad en los detalles incluiré entre los datos sintomáticos algunas biografías clínicas hechas por los mismos autores que se han dedicado a esta tarea. Me parece la mejor manera de presentar los síntomas en conjunto. Tengo procurado ordenarlos.

Casal dice:

" I. El día 26 de Marzo de 1935, cierto hombre de 40

" años que padecía esta enfermedad vino a consultarme
" y me hizo esta relación. A las veces solía ser acometi-
" do de cierta fiebre que simulaba la fiebre efímera.)
" Sin embargo no carecía de apetito. Pero concluida
" la comida era opresivo de un sopor repentina-
" grane que llegaba hasta quedar en un estado como
" de estupidez (especialmente en el mes de Marzo). Para
" ver tenía sed. Una laxitud, más bien, una impotencia de
" doblar los miembros (especialmente de las piernas) le re-
" traía constantemente de todo ejercicio. En los paseos
" y ejercicios muy apresurados seguidamente se le componía
" la cabeza, y se le subía de tal manera que a mal
" cogerte de industria apenas podía evadir la caída.)
" y esto, (que es digno de notarse,) sin perder el sentido.
" Estaba poseído permanentemente de friera; no podía su-
" per el frío, pero en cierto modo le era insensible. Mien-
" tras descansaba tenía los pies helados, más cuando
" andaba le parecía que se le abrasaban. La boca
" estaba tenazmente amarga y sucia, la lengua con pre-
" cuencia se le entumecía y si alguna vez había abierto
" la boca para respirar y se le secaba, la sensación de
" ardor era intensa.)

" II. La mujer de este, dice el mismo Passal, padece la
" misma enfermedad, y sobre los demás síntomas comu-
" nes por los cuales era bastante atormentada (como el
" la astigmo,) decía que había uno más terrible que lo-
" dos, era el no poder sufrir ningún calor ni el del
" sol, ni el artificial, a causa del dolor lancinante
" de cabesa que le originaba la calificación: ademas
" de esto, tampoco podía soportar el frío, porque sin
" apercibirse, le penetraba de tal manera todo el cuer-
" po que llegaba al parecer hasta traspasar las ca-
" bianas mas recocidas. En la primavera aparecían, to-
" dos los años, en los metacarpos de las manos y metatarsos
" de los pies las costras horribles, que se despegaban y caían
" en el otoño dejando permanente cicatriz.....

" IV. Despues de algunos días cierta mujer de 36 a-
" ños que vivia en la aldea de Bravas me refirió lo si-
" guiente: la sed le era constante. Toda la superficie del cuerpo
" estaba encendida por un calor reñamente (sobre todo)
" por la noche cuando estaba en el lecho). Gran lan-
" tud y plañera en los miembros, y los muslos, doleridos. La
" lengua seca, blanquecina y mucosa. Los labios flacos an-
" pullosos y pustulosos: la boca afloja. Espera podía sole-

"rar el ardor y la acrimonia de las orinas. El emerde-
"cimientos de la laringe y de los fauces se exacerbaba algunas
"veces de tal manera que, secándose los órganos de la voz,
"la enferma quedaba sin ella. Los metacarplos de las dos
"manos se cubrían de costras repugnantes y desiguales, sur-
"cadas de grietas encarnado-oscuras y temidas en su par-
"le esterna de un color negro bajo, náusea en las manos
"un feruicio, dolor y ardor intenso."

Con ligeras diferencias sintomáticas sigue Casal oca-
pándose de sus enfermos y en otras historias cita el
decimiento físico y moral de los enfermos, las notables al-
teraciones digestivas, los llantos sin causa manifiesta, los
temblores y otros fenómenos nerviosos que muchas veces pro-
ceden a la aparición de las manchas legumosarias. Dice
que no siempre aparece el mal en los menos, sino que
algunos enfermos solo padecen en una de ellas, en ambas o
otras en ambas y un pie y por último, algunos en am-
bas manos y ambos pies, nunca en la planta y palmas tiene
en el dorso. También añade, que en algunos enfermos se estén
de por la parte anterior del cuello una faja cutrosa a ma-
nera de gargantilla, de dos dedos de anchura, con un apéndi-
ce sobre el esternón y que deja libre la parte posterior del cuello.

Las costas forman verdaderas pústulas que dan un fluido espeso oscuro - subiendo, el cual concretándose constituye las escamas que caen y se reproducen todos los años.

Desaparecen por completo en el invierno y quedan la piel, al decir de Casal, reluciente y roja análoga a la que dejan ciertas quemaduras: "Verum tamen in loco, quem occupaverant, remanent stigmata subrubra, exquisite polita, et splendencia; similia cicatricibus, quas sanata ambustiones deinceps relinguere solent."

Mas abanzada la enfermedad, se acentúan los síntomas gástricos y los cerebrales, y absorben la atención del médico los dolores abdominales,cefalalgias y vértigos, tristeza y terror y por último, la manía, que aparece terrible, caracterizando a la enfermedad en su final.

Tambien asegura Casal, que los sujetos afectados del Hol de la rosa abandonan sus casas, se extravián por los campos, suelen buscar los parajes mas solitarios e inaccesibles para ocultar sus padecimientos y pierden completamente el uso de la razón. Sobreviene la hidropesia, el inflado de las glándulas linfáticas, el marasmo, profundos alterciones en el hígado y aparato gastro-intestinal.

con inflamacion de los órganos cerebrales que terminan con la muerte de los infelices afectados.

En esta última etapa el calor del bajo vientre es insufrible segun la opinion que Valle explica al referir la autopsia de un caso práctico terminado por el suicidio, que, por lo curioso, inserto integro. Dice así:

"En la parroquia de Perlora del concejo de Carreño, inmediata a Gijon, se arrojó al mar a últimos de Setiembre del año 1822, una joven de 21 años bien nutrida, gruesa y perfectamente constituida. Extraido el cadáver del agua y trasladado al cementerio de dicha parroquia por orden de la autoridad, fue reconocido judicialmente a presencia del tribunal por mi compatriota don Antonio Gómez de Cifuentes, cirujano titular de esta villa de Gijon, y por el que tiene el honor de dar a conocer este hecho interesante y singular. Se hallaba cubierto el cadáver con las ropas y vestidos propios de su sexo y del país; las partes descubiertas no aprecian otra alteración que el color encarnado-oscuro de la piel en el dorso de las manos y de los pies, el estado escamuzo de la epidermis y algunas grietas superficiales en los mencionados paños. Desde los primeros momentos fija todo nuestra atención y la de los de-

mas concurrentes, lo abultado de su vientre, llegando a sospechar
una ascidia o un embarazo. Pero, cuales fueron nuestra sor-
presa y asombro al reparar todas las ropas! Tocada la infeliz
por un fuego devorador en toda la region abdominal,
se fue a un sembrado de maiz a donde habia calabazones,
cojio varios, los dividio en trozos, y cubrio con tres capas de es-
tos toda la parte abdominal sujetandolos con pañuelos.
Qual seria la sensacion de ardor, qual el fuego que devora-
ria todo lo contenido en la cavidad abdominal, cuan-
do no bastando a templarla el contacto de tanto y
tan friso calaboron, se vio impeliida a precipitarse en las
aguas del gran Oceano!; qual la lucha antes entre el deseo
de la conservacion y el convencimiento de una muerte segura...!!.

In este estadio es cuando los infelices delirian, aban-
donan sus casas, huyen de la familia, andan errantes, se
desesperan, y creyendos por una melancolia grande, una
diarrea pertinaz, una calentura que los abrase, adelanta-
dos en democrazia y consumidos completamente terminan de
una manera irresistible por suicidarse, buscando con predi-
lección el agua para realizar sus criminales intentos.

Ghierry, que hizo la descripción del Mal de la rosa
con los datos que le suministro Casas, hace referencia a u-

na agitación continua del tronco que apenas permite a los enfermos tenerse en pie, sin mover a cada momento las extremidades inferiores con objeto de guardar, digamos así, el equilibrio. Este fenómeno nervioso, puedo asegurar que falta muchas veces, o mejor, que será acaso sustituido por otra modalidad de fenómenos de la misma naturaleza siendo en ocasiones dependiente de una gran debilidad que se apodera de los enfermos y que los hace temblar cuando se ponen en pie porque las piernas sostienen ya mal el peso del cuerpo. Cuanto al temblor particular de la cabecera que comparara a una caña agitada por el viento no se que tenga mucho que ver con el Mal de la rosa, toda vez que es muy común en Islas que ese temblor o parálisis agitante en sujetos, vulgarmente, que nada tienen de pleagravos. También cita las descomunicaciones periódicas de la epidermis, añadiendo, que en los paños asiento de tal trabajo patológico se percibe olor repugnante, lo cual no he podido ver confirmado en ningún enfermo. Por último cita otros síntomas que son puramente concomitantes de la verdadera enfermedad, o que son expresión de las alteraciones profundas del sistema nervioso, tal sucede con la cardialgia, la cual, dicho sea de paso, puede complicar muy bien esta afeción.

Resultan de la exposición sintomática hecha, cuatro divisiones perfectamente caratterizadas, y señaladas con hechos iniciales, en el curso del Mal de la rosa asturiano, a saber:

1º - Prodromos. Aparición de la enfermedad con manifestaciones gastricas.

2º - Aparición de los fenómenos cutáneos en las manos, pies y cuello.

3º - Manifestación franca de la gastro-enteritis y acentuación de los fenómenos nerviosos.

4º y última - Desaparición de ellos y presentación de la manía?

Estos son los caracteres sucesivos que mas o menos irregularmente representan y distinguen al Mal de la rosa.

Veamos ahora lo que sucede con la Relagia de Lombardia y luego echaré una rápida ojeada sobre la pretendida de las Lombarcas, para cerciorarnos, si cabe, un estudio dentro del círculo que he trazado al Mal de la rosa.

Para hacer una descripción lo mas aproximada a la verdad, de la Relagia italiana, recurriremos a Cesare Scambrio, que escribió en el 1790 en su excelente obra ya citada, muchos casos particulares de los que citare

algunos:

" Maria Paganini , dice, jornalera, que padecía desde su infancia una esfoliación de la epidermis de la piel del dorso de las manos que se renovaba todas las primaveras, a los 3 años fue atacada por una diarrea rebelde, con desorden bien marcados de los centros nerviosos viéndose muchas veces precisada a correr contra su voluntad. En primaveras consecutivas se reprodujeron estos accidentes, y luego se presentaron vértigos, sumido de oídos y una sensación de calor ardiente en los pies. Ingresó en el Hospital: los labios estaban hinchados y la incomodaba una sensación de calor ardiente mas veces en la cabeza otras en las espaldas y mas particularmente en los pies como si estuviesen sobre ascuas . ,.

Vemos aquí, perfectamente delineadas, las señales principales que caracterizan al Mal de la rosa.

" Pedro Antonio Brenta fue atacado a los 5 años, por la primavera, de cefalegia, vértigos y sumido de oídos. A la primavera siguiente se desprendieron del dorso de las manos laminillas negruzcas; los vértigos se reprodujeron con mayor violencia A ,

Y de otra enferma llamada Francisca María Mo-

romí dice, "que mientras permaneció en el Hospital estuvo constanteamente agitada de un temblor convulsivo, con lo cual los senguientes no puede ya ser mas completa.

En otros casos cita el olor sanguíneo de la erupción, el carácter altamente hereditario y la preferencia por la clase de jornaleros y labradores.

Otros, que no apunto como se comprendera fácilmente por no ser prolijo, se proceden de los prodromos correspondientes y terminan en la marina de andar hacia adelante y de ahogarse.

La analogía pues, que existe entre la Pelagra de la alta Italia y el Mal de la rosa, es perfecta. Si hay algunas variantes son debidas a las diferentes condiciones climáticas. Strambio al describir la Pelagra, hace como no puede menos la verdadera historia del Mal de la rosa.

En el Hospital del mismo Shikan observó Sche del un caso, que recuerda exactamente los descriptos por la verídica pluma de Casal, en que los desarreglos intestinales eran tan notables que las evacuaciones abíacas acusas, corrían sin interrupción por la cama.

Me resta examinar la llamada Pelagra francesa

que al decir de Leon Marchand, Hameau, Roussilhe, y Cales, se manifiesta en las Landas.

El sistema de ella aparece sin necesidad de la insolución, la epidérmis en lugar de moreno-negroce es cigrizada. En los primeros tiempos la enfermedad desaparece en el invierno por completo; pero después de dos o tres estios en que se reproduce con regularidad la afecion cutánea, la dolencia se hace continua y los destrozos que produce no tienen interrupcion hasta la muerte).

Leon Marchand, cita una porción de casos en que también preceden los fenómenos locales a los internos; mas parece ser que todos los pretendidos pelagrosos de las Landas, están condenados a una cagueña pronunciada, un estadio de lesiones profunjas y un marasmo que da fin al desolador cuadro de la existencia de aquellos infelices.

Sabemos que no debe el observador inflexible dejarse arrastrar por un espíritu sintético; sino que debe fijarse con rigor en el analítico; pero atendiendo a que la erupcion de la supuesta pelagra de las Landas, es espontanea, y en ella no toma participacion alguna la influencia de los rayos solares segun Roussilhe,

y como los fenómenos nerviosos y los síntomas cerebrales no se presentan como en el Mal de la rosa, me inclino a creer que la Pelagra de Floumeau no es otra cosa que la acrodermia observada epidémicamente en París en 1828, de la cual habiendo tomado o recogido muchos casos Roussel hubo algunos u y los confirmó, posteriormente Pelagra.

Dejo pues sentado que la Pelagra de Italia y el Mal de la rosa español, que tienen los mismos síntomas gástricos, locales y cerebrales, y que presentan la tendencia marcada a la hidro-manie, son iguales, mientras que la llamada Pelagra de las Lumbas, es solamente acrodermia más o menos parecida a ella.

Basada ya en estos datos ciertos y garantizados por observadores concientados, haré una relación de los síntomas, según la división que dejo enumerada, siguiendo sea por sujetarlos a la marcha orden y predominio con que aparecen.

En primer término me ocupare de los prodromicos y gástricos, luego de los cutáneos, después del predominio de los gastro-enterícos, y por último de los cerebrales.

IV.

1^a División: Piódromos.

El mal se anuncia por una sensación de abatimiento físico y moral estravoluntario, que en Asturias llama el vulgo, de una manera muy gráfica y expresiva, abatamiento de huesos, con las consecuencias necesarias de poca actividad para el trabajo, fatiga a la progresión, &c.

Este estado general de asturiamia se complica en ocasiones con esturdimiento, cefalalgia y ligeros vahídos o desvanecimientos; la tristeza de ánimo y las pasiones despiertes son cortejo de estas primeras manifestaciones y desaparecen para presentarse de nuevo, o ser continuas con ligeros remisiones, por espacio de algún tiempo; porque la marcha de los síntomas en el Mal de la rosa no es regular, sino por el contrario variable en su modo grado.

Pruendo se excita la circulación, el pulso se hace frecuente y entonces los fenómenos gástricos se presentan por inapetencia, comatos de vomitos, que rara vez llegan a ser un hecho, y dolores en el epigastrio.

Las digestiones principian a ser difíciles el sueño intranquilo

y las sensaciones de calor tienen asiento en partes distintas.

Estos síntomas suelen hacerse periódicos, simulando un intermitente farauta, hasta que después de algunos meses y aun años, de su primera aparición, se presentan en los meses de Marzo a Mayo, más o menos pronto en razón directa de la benignidad de la primavera, los signos propios de la piel que tanto caracterizan al Mal de la rosa.

En esta especie de incubación, diríase que el germen desarrollaba a la vista de un ojo experto el olimbito cuadro, la miniatura, de lo que ha de ser con el tiempo, así como a través de la nubeclla que se dibujó en el horizonte ve el acostumbrado naufragante todos los horrores de una irremediable tempestad, o así también como en el cielo y mundo fijo se encuentran ya delineadas las formas del robusto astero. Las propiedades vitales interesadas, las alteraciones de los elementos primordiales se dejan entrever en el acumulo y sucesión de los síntomas nerviosos y en la determinación local que improme el líquido sanguíneo a la piel. Sin embargo antes de su coloración anormal, como de los demás fenómenos prodromicos, que convienen

a muchas afecções, el médico llega en ocasiones a soñar, creyéndole en frente de una salivaria gástrica o una intermitente, hasta que la erupción cutánea le despierta la idea de que puede ser el *Mal de la rosa* si es que los antecedentes de familia no le han hecho a priori elevarse a buscar esta noción preconcebida.

En la Pelagra italiana las cosas suceden lo mismo y como esta situación precursora puede tener una duración bastante considerable, de ahí que en la alta Italia den un nombre especial a este estado y le denominen *Mal del padrone*.

Este mal, del que ya hice mención al hablar de la antigüedad de la Pelagra, ha sido descrito por Bramazzini con la precision que caracteriza a los escritos de aquellos médicos que llevan de 80 años de ejercicio en una misma localidad y observando siempre el mismo ejemplo patológico que les sigue de lema en sus búsquedas obras.

Se distingue por gran tristeza, por un estado de hipococondria que se observa generalmente en los jornaleros, labradores y artesanos. Después de recorrer la marcha prodromica asignada al *Mal de la rosa* se declara abiertamente afeción gastro-intestinal y determina una

acumulacion subcutanea perniciosa en las primeras vias
y en los intestinos.

El mal del padrone se le nombra en nuestros
dias como precursor generalmente de la Pelagra.

Para completar este primera epoca dire que
en el Milanesado, como en masivo Principado, son
frecuentes los vértigos, calambres dolorosos, dolores va-
gos, y como fenómenos gastro-intestinales la huli-
miza, el hambre canina y la diarrea.

2ª Division: Signos cutaneos.

Ilos, que son siempre posteriores a los que dejo
incluidos en los prodromos vienen a caracterizar ya
por completo a la Pelagra, que en llegando a esta
altura no puede confundirse con ninguna otra
enfermedad.

Este sictio que segun la tradicion de la prima-
vera, antes si era apreciable, y mas tarde si remeda-
ba al invierno, comenrab de Marzo a Mayo la ma-
nifestacion cutanea.

Ordinariamente invade primero el dorso de las
manos, luego el de los pies y por ultimo, se observa
en el cuello limitandose con una traccion constante

a la forma que dejó señalada en otro lugar.

En las manos y pies acostumbra a tomar la forma de fajas elipsoides, y hasta anilladas, lo cual le da cierto parecido a la lepra.

En el primer año de manifestación no pasa de ser un ligero eritema y en tal concepto lo tienen, patólogos como Monneret y otros muchos que citan el eritema pelagroso, si bien dicha sea de paso, lo consideran como sintomático de una afeción más grave.

La piel está más o menos seca, y el curso o marcha en nada difiere del segundo por cualquier otro eritema excepción hecha del color especial de vino tinto y de sus intermitencias.

La lesión apenas llega al dermis, solo se hiperemia el cuerpo papilar y seguido reticular del dermis.

Sin embargo, no solo se distienden los vasos capilares por la flojedad de los tejidos circunvecinos, sino que también se deposita en la superficie libre del dermis, y debajo por lo tanto del epidermis, una serosidad rica en células jóvenes, la cual

produce la separación del tejido epitelial, y después de la terminación del eritema, sin descamación. Así que esta serosidad que se deposita sobre la superficie del cérvix no tiene fuerza para levantar lunugias, si esto aconteciera constituiría un verdadero eczema y de hecho se confunde algunas veces el eritema solar con el pellizco; porque a fuerza de repetirse el eritema llegan a formarse mas o menos tarde segun la mayor o menor susceptibilidad segmentaria de los individuos, verrugas serenas. En un estadio avanzado de la afección alterados ya los elementos anatómicos de la epidermis se combinan con las serosidades citadas, forman grandes costras y constituyen una verrugosis de color astacolabado negroso que se despegan en el Otoño. Cuando solo ha habido eritema, la piel principia a palidecer en este estadio y se descaman las epidermis en pequeñas y oscuras laminitas, para volverse a presentar en la primavera vivaiente.

Glibert cree dependientes las costras de una exagerada formación de la epidermis y las denomina ic-

iosis pelagria; pero debe tenerse presente que el desarrollo morfológico del cuerpo papilar, matriz de la epidermis no siempre es el que constituye la ictiosis; sino que es frecuente observar otra ictiosis bastarda, resultado Boersprung de la transformación, mejor dicho, degeneración de una sustancia grasa (que aquí puede provenir de otra anterior degeneración de las células jóvenes) sustancia grasa que unida a las células epidermicas da por resultado en definitiva una cubierta superficial y dura que también recibe el nombre de ictiosis, pero que en realidad no merece otro que el de caparazón corneo. (Esto es lo que sucede en la pelagra).

Lo que sí es cierto, que las escamas y costras de la dermatosis del Mal de la rosa constituye más o menos adelante una psoriasis perfectamente caracterizada por su cronicidad, por el padecimiento del cuerpo papilar que produce en cada invierno una epidermis más alterada, y por la exudación poco abundantemente que se une con dicho tejido, como de formación nueva y constituidos ambos por células jóvenes, donde lugar esta unión estrecha y desecación

necesaria a las escamas del color propio y especial de la Pelagra.

Esta mancha de formarse las costras, esta circunstancia apunta mas su parecido con la lepra. Es que Roche y Scinson admite una variedad de lepra en la cual no incluye mas que el Mal de la rosa de Asturias, y la llama lepra escorbutica (Traducción de su obra por Delgras y Aragón - 1828).

Hufeland (Traducción de 1828) considera también a la Pelagra como una variedad de lepra; en cambio, el gran práctico José Pedro Frank, o Frank padre, dice en 1853 que debe diferenciarse la Pelagra del mal rojo y repite que no debe referirse la Pelagra a la lepra roja.

En el invierno, solo queda el color rojizo de la piel, adelgazada esto por la perdióde de sustancia; Casal la asemeja a la superficie de las maduras curadas, le copian casi todos, pero es la verdad que algunas veces hay que esperar un tanto bastante adelantado de la enfermedad para que se realice el efecto asentando por Casal,

Cierto si lojo este concepto pero mal interpretablo y muy distante de ser un signo patognomónico.

In algunas ocasiones y en sujetos que en el país del Mal de la rosa, se llaman de mala encarnadura, sucede que las células jóvenes, formadas en número considerable levantan la epidermis, toman color amarillo-oscuro, se enturbian después formando verdaderas pústulas con rubidez circunscrita y siguen el curso de un verdadero impétigo. Se abren las pústulas y se exhala de la superficie superior una fluida de color oscuro rojizo que se concreta en costras rugosas y negruzcas.

En tales individuos es frecuente observar grietas que penetran hasta el dermis, y en la corteza de las costras, escoriaciones también profundas; por todo lo que, sufren grandes dolores.

Notarse que a veces la sarna complica a esta afeción cutánea, y danse casos en que esta complicación toma proporciones considerables.

Todos los fenómenos que apuntamos quedan, parece ser que se localizan en la epidermis; sin em-

Largo Frantonielli cita un caso, terminado por la muerte, de un pelagroso que tenía la piel del dorso de las manos parecida a un cuero, y dice: que la alteración se extendía a todo el grueso del segmento. Payetano Stromboli afirma que nunca vio la piel callosa como asegura Frantonielli. Lo que sucede, que es innegable, es que en una etapa adelantada la epidermis se hace más densa y desigual, y se hiende o fisura.

La intensidad de las alteraciones segmentarias en los diversos pelagrosos, lejos de guardar proporción con los adelantos de las modificaciones viscerales, ni con el tiempo que el Sol ha obrado sobre los tejidos, solo guarda relación con las condiciones individuales.

Pero con la presencia de la erupción, coinciden una serie de fenómenos generales, que inscriben su carácter más o menos grave a la enfermedad. Puede, no obstante, aparecer la erupción durante muchos años sin que progrese la dolencia, pero es lo regular que en los primeros años la salud sea buena durante los inviernos, y al hacerse la enfermedad antigua, sean

mas desventajosos los intervalos, y conserva los individuos, aun en el principio de la estacion, el estado gástrico nervioso y la debilidad, que padecen en los veranos.

Progresan mas tarde las modificaciones viscerales, y hay sensacion de peso en el estomago, dolores en el epigastrio y vómitos, en algunas ocasiones, no siendo raro que sobrevengan verdaderos cólicos intensos.

La lengua se cubre de una capa amarillenta o naranja, y el amargor de boca es considerable. Los labios se ponen hinchados; como las encías se entumecen, toman color rosado, y en ocasiones hay hasta formación de fístulas en la mucosa gingival con olor pestilente del aliento creyeron algunos que se trataba de una variedad del escorbuto.

Hay insalivacion por las mananas, lagrimas y constipación.

Las reglas se suprimen y frecuentemente padecen las enfermas un perimia y rebeldia catarral de la mucosa genito-urinaria, que se traduce por flujo blanco. La orina es abundante y clara; todo lo cual no obstante para que la sed sea moderada y pocas veces excesiva a el principio de la enfermedad.

= 82 =

El infarto de las glandulas linfáticas sobre todo del abdomen no deja de padecerse en algunas ocasiones.

Las alteraciones del sistema nervioso cada vez se van pronunciando mas. Hay una sensación de ardor que desde la parte posterior de la cabeza se estiende, bajando por la columna vertebral y miembros abdominales, hasta la planta de los pies, cuya sensación se exaspera al contacto de los rayos solares.

Este ardor suele propagarse a las ramificaciones nerviosas produciendo hormigueos, saltos de tendones y hasta trismo, carpopatía y tetanos.

No es muy frecuente; pero alguna vez los peligrosos sufren ataques epileptiformes, especialmente los de asturias.

El mirar es sombrío, particular y hasta en ocasiones se presenta diplopia, estrabismo.

Todas estas alteraciones que mas o menos acentuadas se observan, alguna vez en el primer año, otras en el segundo o tercero, o quizás mas adelante, se moderan tanto en el invierno que los pacientes creen haber desaparecido ya la enfermedad; pero desgraciadamente no es así, y en la primavera nue-

va melancolico a manifestarse con terrible monotonía y perfección, los mismos síntomas que en el año precedente, lo mismo o con el incremento proporcionado al progreso de la afección.

3^a División: Predominio de los síntomas gastroentericos.

Esta división, puede decirse que constituye el estadio de la enfermedad.

Después de haber recorrido los enfermos, en mas o menos tiempo el camino descrito, llegan a un punto en que los síntomas se agravan.

Algunos no pasan a la descripción que voy a hacer, o bien suceden antes.

En los demás peligrosos llega un verano en que después de los síntomas de los otros, las digestiones se hacen con mas dificultad; la sed aumenta y se hace insufrible, los dolores abdominales son muy vivos, y la mas ligera presión en la region hypogastrica les hace exclamar un *"ay"* de dolor. La sensación de calor se localiza en el bajo vientre haciéndole intolerable, hay borbotonismos y la diarrea se presenta franca con dolores intestinales y sin que haya lugar a confundirla con la

binteria y disenteria.

Este paro del Mal de la rosa, esta mayor desorganizacion fraguada despues de algun tiempo de padecimiento, se acompana de desordenes en otros aparatos y sistemas, toda la economia responde a la modificacion profunda de los elementos vitales y anatomicos. Entonces los vertigos son frecuentes, se acentua el estremismo, o en su defecto la mirada es melanolica, fija y desfavorida; el pulso, bajo tal influencia nerviosa, se contrae y en ocasiones solo se cuentan 30 pulsaciones, por minuto; a la tambacion de la vista se une una debilidad general especialmente en los miembros abdominales, temblan las piernas y los infelices enfermos tienen en fin, que apoyarse si han de levantarse en pie.

El aspecto de un pobre pelagoso, demacrado, seco y macilento, vocabulo por la rebelde diarrea; con los suspiros y terror que les infunde a si mismos su lastimero estado retratador en su vista; de pie y temblando; cubierto con asquerosas erupciones en el dorso de sus descarnadas manos, y digno en verdad de compasion y de excitar un-

Sentimiento de lástima en todos los que le observan

La cepalalgora, la tristeza, y los vértigos frecuentes
terminan por dar al triste con la razon comba-
lida de estos miserables, que desesperador y locos con
poca resignacion para sobrellevar sus trabajos em-
piernan a' pensar en el suicidio.

Le pusiera decir que se les seca el cerebro,
segun la celebre expresion de Cervantes.

Cuando la razon se pierde por completo,
la monomania suicida es la forma de in-
genacion mental que les asalta, y buscan para
suicidarse los parajes solitarios donde haya a-
bundante cantidad de agua.

Pelagrosos hoy, de los que encumbra enton-
ces, que padecen escoriaciones en la mucosa bucal
que les impiden alimentarse; otros son presa de
complicaciones como la tisis o la fiebre tifoidica
que por consuncion, o con el delirio promovido,
los dientes negres, la lengua seca y temblorosa, la dia-
rea coaliacativa y el salto de tendones, arrastran a'
la tumba con inflexible mano a' jóvenes pelagrosos
que solo viven 15 o 20 años.

Si estas complicaciones, o las alteraciones debidas a la la Pelagra no terminan la vida de los pacientes, en el otoño, cesan todos los síntomas a la entrada del invierno. Los enfermos aunque convalecientes de esta mejoría, están sin embargo, bajo la presión moral de una idea que los entristece y abate: todos los años se mejoran en el invierno, pero todos los veranos vuelven a ser acometidos.

2^a División: Predominio de los síntomas cerebrales. Mania.

Al llegar aquí, los fenómenos enterícos, el meteorismo, los dolores hipocondriacos, la diarrea sin dolores, la deshidratación, todo queda oscurecido por el calor grande localizado en el vientre, y los fenómenos cerebrales en el apogeo de su alteración.

El sistema muscular cae en un estado extremo de latimientos, y la postura física y moral llega a un límite difícil de concebir. Participan del colapso general las funciones intelectuales, y la profunda hipocondría viene a transformarse en la hidro-mania suicida.

Este, se presenta sombría, amenazadora, esquálida, en sujetos que ordinariamente apenas tienen ya materiales para alimentar la hoguera febril que los reduce a cenizas.

Ista mania pelagrosa admitida por todos cuantos se han ocupado de la Pelagra tiene a su favor para realizar su intento la localización de los fenómenos en el eje cerebro-espinal y como consecuencia los movimientos involuntarios hacia adelante que hacen los pelagrosos cuando ven un objeto que les cauza; véase como son arrastrados por un fenómeno nervioso hasta los ríos, lagos y al mar donde encuentran un sepulcro que encierra tantos padecimientos.

En ocasiones les asalta de improviso una locura especial que les hace guardar como. En Las enfermedades del encéfalo mentales y nerviosas de M. Fabre. Trad. de 1851, se incluye hablando de las influencias locales una engañación mental que M. Briere de Boismont llama pelágica y que no es otra que la locura indicada.

Esta locura se presenta con movimientos exagerados de manos y pies, locuacidad grande y gritos desordenados. Es preciso sujetar a los infelices con la comisa de fuerza, pues de lo contrario molestan a los que les rodean.

El doctor Briere de Boismont incansable en el estudio de las locuras dice, que la mayor parte de los locos pelagrosos tienen la idea fija de estrangular y ahogar a sus hijos y también, añade, que estas locuras se refie-

ren por lo regular a' objetos religiosos.

Ya' pesar de que muchos enfermos sucumben antes de llegar a' este estadio, efecto de las continuas pérdidas sanguíneas por la diarrea, de los fenómenos nerviosos, de las complicaciones asegura el mismo Boismont en sus datos estadísticos cuya exactitud no cabe poner en duda, que si se comparara el número de los que han perdido la razón a' consecuencia de esta enfermedad con el de los que se volvieron locos por otra causa, resulta que en los manicomios situados en puntos donde se padecen la Relagria dos terceras partes de los enajenados son individuos que sufren la locura peligrosa.

Cerri sostiene que de cada 100 pelagrosos solo 1 llega a' la locura; verdad es, que muchos viven años y años con las sole manifestaciones locales y algunos síntomas generales sin que la enfermedad avance un solo paso y luego sucumben de cualquier otra dolencia, otros padecen accidentes nerviosos dependientes del eje espinal y sistema ganglionico sin que nunca se presenten ni síntomas cerebrales, ni delirio, ni menor locura; y en otros la enfermedad se estaciona

durante años enteros, y en un mes siendo bruscamente atacados de graves fenómenos gástricos o de alguna complicación, suceden paroxísmicamente sin dar lugar a que se presenten los fenómenos cerebrales.

La locura puede ser aguda, como lo es generalmente en la primera manifestación, en cuyo caso desaparece en el invierno, pero luego se hace crónica y no tiene interrupción.

Puede metamorfosearse en manía y aun en la mono-manía que dejó citada o en otra; mas otras veces la monomanía es el principio, y fenómeno inicial de las aberraciones mentales.

Resulta pues que el curso de la Pelagre es esencialmente intermitente las mas de las veces, pudiendo decirse que la época de manifestación son los veranos; sino desaparece por completo en los inviernos podemos llamarla remitente y en el último período puede ser continua, siendo de este modo una de las enfermedades mas caprichosas en su marcha y de mas variable duración.

V.

La autopsia no ha dado hasta ahora lesión ninguna fija y constante que pudiere señalar con precisión y exactitud el asiento anatómico de la dolencia, el punto en que estubiere localizado el mal para dar ocasión al cuadro sintomático que dejó expuesto.

Todas las lesiones observadas hasta ahora, parecde decirse que son sintomáticas, están en armonía con los padecimientos notados durante el curso de la enfermedad, pero nada dicen acerca de su naturalidad; sin embargo en la obra de Schadel se lee que la autopsia no dio razon suficiente de lo que sucedió a una joven peligrosa de 16 años que era víctima durante la enfermedad de intensos y notables síntomas gasto-enterícos.

Por lo regular las lesiones son más o menos, de mayor ó menor cuantía, de esta ó la otra localización segun la época de la dolencia y los adelantos que haya hecho cuando subsiente la enfermedad.

Dícese que cuando los peligrosos mueren a consecuencia de alguna otra enfermedad intercurrente

no se encuentra por lo general en los órganos ninguna lesión que pueda referirse a aquella enfermedad.

Somismo sucede, al decir de Caronane, en los casos de sifus pelagroso que en ocasiones arribaba tan pronto al enfermo.

El doctor Rizzi, profundo observador, después de haber hecho numerosas autopsias de pelagrosos, en Milán, confiesa que jamás se le han presentado resultados encefálico-patológicos determinados; en aquellos casos en que la muerte trágica sió rápidamente, siempre las alteraciones muy leves comparadas con los graves fenómenos que trahían presentando los enfermos.

Más parece ser lo cierto que cuando la afección ha dado manifestaciones gástricas, cerebrales, pulmonares o hepáticas, la investigación cadavérica da lesiones proporcionadas a los síntomas observados en vida.

La sangre está fluidificada.

Las modificaciones encefálicas observadas por Ghirlanda y Pasquali están en relación con las citadas por Stromboli, Pierre de Boismont y otros médicos así italianos como españoles.

Se reducen a inyecciones, engrosamientos y hasta

adherencias, bastante resistentes, de las meninges, en no pequeña extensión. La sustancia cerebral gris tiene un color más oscuro presentando a manera de equitrosis en algunos puntos. La sustancia blanca está pintada de una inyección roja más o menos pronunciada.

Las membranas de la médula espinal están inyectadas; la sustancia gris endurecida, la blanca reblandecida. Briere de Boismont dice: que haciendo la autopsia a un pelagroso de 50 años de edad que venía padeciendo lentamente hacia 10 años y cuya afección no había hecho progresos sensibles hasta un año antes de la muerte, completamente accidental, encuentra la sustancia blanca de la médula espinal reducida a una especie de papilla; cuyos datos necropsicos estaban en relación con los fenómenos observados en los últimos días de su vida, en los cuales sentía contracciones tetánicas que tiraban del tronco hacia atrás costándole trabajo tenerse en pie.

Lomismo se desprende de las observaciones de Cayetano Stromboli, encargado por el Imperador José II de la dirección del Hospital de los pelagros de Legnano, en 1784, en donde observó con cui-

dando la *Pelagra* durante 10 años, si bien sus resultados anatómicos hacen referencia comúnmente a las vias digestivas. Encuentra derrames serosos en el peritoneo, relaxión de los epístoles, hiperemia venosa de los mesenterios y color ahumado del peritoneo con manchas exteriores en el estómago e intestinos, que se hallaban distendidos muchas veces, y llega a decir que el foco de la enfermedad está en el bajo vientre, y que las alteraciones del hígado, de la cabecera, son secundarias a las de los órganos digestivos.

La superficie interna del estómago estaba reblandecida en toda su extensión *ventrieni facies interna tota exulcerata*, con chapas rubicundas en algunas partes. El piloro estaba estrechado por el engrosamiento de sus bordes y el intestino delgado estaba en algunos sitios tan adelgazado que se asemejaba a un trilo; estas contracciones han sido exageradas debían ser resultado de cicatrices de úlceras habidas en la mucosa intestinal; Carnowell ha encontrado también el reblandecimiento gelatinoso de las lúmicas del estómago.

El hígado aumentado de volumen, pálido y adherido a las partes vecinas; la regia de la bilis

rebrida y conteniendo un líquido oscuro y espeso.

El hígado participaba de estas alteraciones en casi todas las autopsias, siendo pequeño y blando en algunas de ellas.

Estos resultados obtenidos por Strambio, le hicieron inclinar últimamente a la opinión de Jourdan que hace depender todos los trastornos funcionales y orgánicos, de una flegmasia crónica de las primeras vías.

Chirlanda y Pasquali se fija principalmente en la hipertonía y equinosis de los órganos contenidos en la cavidad craneana.

Todas estas alteraciones anatómicas, guardan estrecha relación con las observadas en las autopsias hechas a los pelagrosos en Asturias.

En 9 autopsias verificadas por Dr. Túroño del Valle similar de Gijón, se observaron los trastornos orgánicos más variados en consonancia con las turbulencias funcionales que los habían precedido.

La mucosa gástrica siempre se halló rugiente en algunas partes; blanda, ulcerada en di-

versos puntos y se desprendía facilmente.

El color rojizo ocupaba en cuatro casos el gran fondo del estómago, y en los otros tenía ademas coloración rubicunda en otros sitios. En dos, aunque muy sencillo y oscuro, era igual y uniforme; en tres era mas oscuro, y en los otros muy parecido al gris.

La mucosa intestinal se hallaba en igual estado en la mayor parte de su extensión, maxime en el duodeno, en la extremidad del ileon, en el colon y en el recto.

Tanto en el duodeno como en lo restante del tubo intestinal se advirtieron del mismo modo varios puntos ulcerados, principalmente en la extremidad del ileon y en la parte inferior del colon.

El hígado estaba dura y aumentada de volumen, lomismo que el bazo; los riñones, la vejiga y otras partes contenidas en la cavidad abdominal, no tenian la mas leve alteracion.

Estas son las lesiones anatomicas del Mal de la rosa, que estan en armonia completa con las observadas en la Pelagra del Milanesato.

He dicho que cuando la Pielague se complica con afecciones del pulmón, tránsito útero o de algún otro órgano, se ven en las autopsias, corresponder las alteraciones orgánicas propias de estas complicaciones con los trastornos funcionales presentados durante la enfermedad.

En efecto: son tantas las alteraciones patológicas en las vías respiratorias por ejemplo, que Brambilo asegura que en orden de frecuencia siguen a las de las vías digestivas. En Estudios no es tan frecuente esta complicación; pero esto no obsta para que se vea con frecuencia en las investigaciones necroscópicas infartos y endurecimientos de los ganglios traqueales y bronquiales que llegan a convertirse hasta en concreciones minerales. Ulceraciones en la laringe y estado congestivo de toda ella, tuberculización en todos los períodos del pulmón, infiltraciones caseosas, cavernas y gangrenas moleculares, extensas nómicas y concreciones puriformes adheridas a las pleuras, son las modificaciones más frecuentes.

En el tránsito se han encontrado también accidental-

mente tubérculos y hasta quistes hidatídicos; cirrosis y degeneraciones.

El aparato digestivo en las complicaciones de fiebre tifóidea, tan común en los pelagrosos, presenta gangrenas, ulceraciones y equimosis de los últimos tramos intestinales a la vista del director, que debe cuidar de no confundir estas alteraciones con las debidas a la verdadera Pelagra.

Los órganos de la generación, especialmente en la mujer presentan no pocas veces catemas de la inyección de la membrana mucosa, carácter propio de la afección pelagrosa, modificaciones diversas que se deben en su mayor parte a estados anormales de la vagina, útero y ovarios, congestiones y hasta neformaciones de estos órganos.

En las complicaciones restantes, también se ven los resultados caderneños respectivos y correspondientes a las alteraciones funcionales o al carácter de la enfermedad intercurrente.

Tal es en resumen, la anatomía patológica del Mal de la rosa.

Con lo cual, queda hecha en mi concepto su his-

tonia clínica que por lo ligera y breve bien puede ser
bien, metafóricamente hablando, el nombre de brocelo.

Las fuentes de donde la he tomado y los respe-
tables nombres de los prácticos cuyos excelentes tra-
bajos han sido utilizados en mi narración, así
como la sencillez con que se ha procurado recoger
y presentar sus autorizadas observaciones, son la
mas segura garantía de su veracidad y exactitud.

Por cuya razón es lógico presumir que un co-
mentario juicioso y racional apoyado sobre sus hechos,
pueda servir de algún valor al hombre de ciencia, cuan-
do colocado enfrente de esta enfermedad, trate de ar-
rancar a un diagnóstico seguro, un pronóstico acer-
tado y un tratamiento conveniente. Si este resulta-
do debe aspirar siempre la inteligencia de aquél
médico, que olvidando el perroso empirismo, se en-
treja a los señores debates que suscita el raciocinio,
cuando en sus interiores y recónditas operaciones
estudia coordinar y comprender las imágenes perdi-
das, esforzandose por llegar a la adquisición de
alguna verdad, y formular juicios lógicos de algún
valor práctico.

No de otro modo se llega a la posesión de los
expresados juncos diagnóstico y terapéutico si se que
han de satisfacer a las razon, proporcionandola esa
especial complacencia de los secretos alcanzados por
el estudio, y a la conciencia, inundandola de esa
calma dulce y deliciosa, propia y característica del
reposo y religiosa tranquilidad del puro interno.



Critica.

Ya conocida la enfermedad desde su origen hasta su terminacion comunismo que las leyes a' que en su marcha se sujetan; en posesion completa de su prognosis, debo pasar a' un orden de consideraciones mas elevado en el que a' fuer de particular en mis investigaciones del metodo que Socrates proclamara, y renunciandome de los fenomenos a' las ideas pondre cuen-
to este de mi parte para darle al *Mal de la rosa* el caracter patologico que le corresponda, clasifican-
do segun su causa proxima promovedora de las tur-
bulencias que le distinguen.

Para llegar a' este resultado son de tener muy en cuenta las circunstancias topograficas enumeradas la constancia y regularidad de las causas y la mar-
cha ordenada de los sintomas que se sujetan a' las
leyes transitorias de la modalidad establecida por el
elemento morbos: en todo lo que, se precisa reconocer
una fuerza superior, que dirige los fenomenos y com-

bale las ingeneries morboras, la misma que unifica las funciones multiples de los órganos siendo el sostén de la vista, como la Religión indisoluble lazo que amistosamente nos une es el verdadero sostén social.

Indagar la naturaleza del mal, aparte su causa remota y arribar a la causa proxima, sería colocarse en una situación desde la cual se dominan de una mirada el diagnóstico, pronóstico, tratamiento y anatomía patológica. Recorridos aquellos puntos diferentes sepondrá finalmente el método curativo mas en conformidad con los principios que resulten del examen.

I.

La circunstancia topográfica que ofrece el Mal de la rosa al presentarse como una enfermedad endémica hace concebir a priori que es una afecion que (como todas las endémicas) se debe a una manera especial de estar constituida la atmósfera, a una disposición anormal del individuo recipiente, o a un germen que desarrollándose tan solo en determinadas condiciones climáticas y telúricas tenga su asiento en el líquido sanguíneo.

De cualquiera manera que sea preciso es conferir siempre las primeras modificaciones en los elementos anatómicos del organismo, han de ir revestidas de ese carácter de generalidad y resonancia en toda la economía propia de las afecciones que reinan endémicamente.

Y si se añade a esta consideración clínica, la perniciosa manera de manifestarse generalmente en sus exhibiciones primarias y la insidiosa marcha que por lo regular la caracteriza en sus fenómenos sucesivos, nos asaltará la idea de suponer profundas alteraciones orgánicas fraguadas interiormente a beneficio de una acción lenta pero terriblemente constante que ha desgastado el edificio de la materia inimicando por su base sin que pudiera evitarlo ninguna opuesta fuerza.

Excluida de este modo toda idea que tienda a considerar al *Mal de la rosa* como una enfermedad aguda, se entrecuele sin violencia en nada el libre ejercicio de nuestra inteligencia, la existencia de una dialéctica o alteración en la plasticidad activa del humor nutriente, o de un desgasta-

miento y pobreza del elemento nervioso reducido a mala disposición del fluido nervioso para llevar a cabo fisiológicamente sus propiedades de sensibilidad y movimiento.

Lo cual, unido a la verdadera clínica del número exorbitante de peligrosos que se encuentran en las reducidas localidades donde el mal ejerce su influencia endémica, induce a creer que existe una causa remota posteriora condonada a vivir precisamente en aquellas regiones, a la manera que el pececillo vive en el agua sin que le sea permitido respirar en solo el aire de nuestra atmósfera.

Este hecho frecuente es atestiguado por todas las enfermedades epidémicas y endémicas: sirvan de ejemplo el cólera morbo terrible monstruo nacido en las orillas del Ganges y la fiebre malarica arruinada en los lugares pantanosos, propias también de localidades circunscritas y comarcas geográficas elegidas por mas que ejerzan su influencia mortífera en un círculo mas dilatando.

Esta causa especial de la Pelagra desarrollada al calor de los rayos solares o a beneficio de la vida

pobre y miserable de determinadas clases sociales, o de otra circunstancia cualquiera ocasional o predisponente, sabemos que no ocasiona la degeneración física de la especie; los pelagrosos por lo comun adquieren desde la infancia un desarrollo tan ventajoso como el de los demás individuos en lo cual se parece esta síntesis a otras, y por lo que es de presumir que la Pelagra es una afección maligna, heredada, de aquellas que un experimentado médico calificaría como revestidas con piel de cordeiro teniendo óculos dentes de lobo. Y así es en efecto, porque siendo como es, trasmisible de padres a hijos, toma en estos muchas veces un estado latente parecido al que le es peculiar a la síntesis tuberculosa, para dar sus fenómenos observables en una edad ya adelantada.

Durante este intermedio, es necesario admitir que la causa oculta, la predisposición pelagrosa se ha de quedar en el organismo, ha de encontrarse influyendo en la sangre, tratando de alterar sus condiciones fisiológicas, y acaso no lo consigue hasta que un día violentando en su trabajo de

incremento y fermentacion las fuerzas opuestas por la actividad vital lo que desenvolverse y sobreponer sus leyes patologicas a las normales y fisiologicas.

Y al querer la marcha y comportarse como afecion dialectica, hechos demostrados con la sencillez de las pruebas expuestas se eleve el raciocinio de una manera involuntaria a querer asignarle el punto primordial asiento de sus operaciones perturbadoras, dando asi' cabida a una causa inicial y morbilifica; pero la verdad que se vislumbra, casi obvia final de este trabajo, necesita la confirmacion de un examen reflexivo en el cual tomen una parte mas activa los datos de observacion consignados en la Historia; lo cual me ocupara', como dejo indicado, mas adelante.

Por la sola manera de exponer la definicion del *Mal de la rosa* los diferentes autores, se comprende que aun aquellos mas amigos de las localizaciones anatomicas no dejan de ver su caracter general, su influencia sobre toda la economia. Trapolini cuando a pesar de creer que su unica causa es la insolacion afirma que es un escotoma mortal, cro-

nico y hereditario, Savages cuando le llama caguería y Carenave citátesis particular, vienen a colocar al Mal de la rosa en un lugar muy en armonía con el que yo creo le corresponde.

El nombre de mal del padrone con que se conoció en Italia, sacado de sus fenómenos generales de calambúfalo y tristura, y la precisiposición orgánica hereditaria que es admitida por todos los observadores, no dejan lugar a duda respecto a las modificaciones generales que le acompañan.

Como se ve' se enlazan estas conclusiones con las ya indicadas.

Un más, es evidente que en algunas ocasiones ha faltado el exantema y esto condujo a muchos médicos italianos a no considerar la enfermedad sino en sus fenómenos internos teniendo a la erupción como puramente sintomática de los trastornos digestivos.

Todo lo cual corroborando los resultados obtenidos de considerar a la Pelagra como endémica, me hace suponer la existencia de una citátesis sanguínea en los individuos pelagrosos,

noción primera, diátesis pelágrosa que puede depender de causas variadas y que procurare examinar sucesivamente en el transcurso de este estudio crítico.

Y tal es en mi sentir la naturalera del Mal de la rosa, enfermedad general que debe figurar en la Patología interna entre el grupo de las dialekticas; opinión confirmada como hemos visto por su carácter hereditario, naturalera de los prodromos y marcha lenta del padecimiento, cuyos caracteres concuerdan perfectamente a las enfermedades dialekticas sifilis, herpes y tuberculosis: Loza este punto de vista, entre el sifilitico y el pelágroso existe una diferencia la virulencia del germen sifilítico.

II.

Se ha mirado a la insolación por algunos como una causa suficiente a producir todos los síntomas observados en la Pelagra.

Es innomitable que la afección cutánea juega un papel de importancia hasta ver que su existencia actual o anterior sirve poderosamente para caracterizar el mal; pero de eso a suponer que la insol-

cion solar sea suficiente a originar los demás síntomas, hay gran diferencia. Mejor se concibe, y es cuanto se puede conceder, que el efecto cutáneo sea un resultado más o menos dependiente por una parte de la disposición anormal de la sangre que queda probada, y por otra de la irritación accidental de los rayos solares.

En efecto, al formular el conocimiento Grapotti y confirmar el abento observador Gilbera la idea de que la Pelagra solo de la acción solar dependía, en las palabras única causa est insolatio no tienen en cuenta las observaciones que mas tarde les hicieron de presentar sus mismos compañeros.

La acción de los rayos solares podrá ocasionar el eritema de la piel, podrá si se quiere, ser causa de este fenómeno que caracteriza generalmente a la Pelagra, pero esto no equivale a decir, el eritema es un síntoma de tan poco valor, que el mismo Stramlio nos refiere muchos casos en que el eritema se presenta cuando la enfermedad estaba adelantada. Y resultando cierta la aserción de Cazenave y otros, garantizada por su autoridad, que aseguran la falta de eritema y de síntomas locales en aquellos pelagrosos

que llevan cubiertos los sitios comunmente afectados, la insolación entonces viene a ocupar un puesto muy inferior, aun entre las causas de los síntomas pelazgosos, si se me permite la expresión.

Los casos que se refieren de Pelagra en los recién nacidos están en contradicción también con la presencia necesaria de la acción del Sol. Típicamente los casos en que ha aparecido en los bebés la erupción, sin intervenir dicha causa.

Gregúese a esto el que la Pelagra se precede siempre de sus farodromos, expresión piel del trastorno profundo de todos los elementos orgánicos, y que por lo tanto, cuando se presentan las manifestaciones cutáneas ya puede decirse que la Pelagra lleva su periodo de incubación en la economía mas o menos largo; y ademas, glosa en ocasiones una ligera exposición al Sol para que se desarrollen ciertos estensos e intensos precedidos de síntomas notables, mientras en otras ocasiones el enfermo está expuesto al sol por mucho tiempo, y la intensidad de la dermatosis es muy ligera como los síntomas generales, y se comprenderá perfectamente el papel

secundario que esta destinado a la insolacion en la produccion de las manchas rosadas, asi como se entiende y vislumbra la diatesis pelagrosa a la cual le esta reservado el papel principal en todos los accidentes terribles que padecen los infelices pelagrosos.

Este enlace entre los prodromos y sintomas internos con la marcha de la irritacion segunmaria esta tambien confirmado por una observacion continuada y atenta.

¿Como pues se ha de admitir el principio sostenido por Trapozoli si la experienca lo rechaza y la razon parece decirnos que la enfermedad estaria motivada por un estímulo sanguineo?

Don Higinio del Campo nacio en 1847 y a levantar la bandera de Trapozoli y a sustentar su opinion, si bien modificada en parte porque hace intervenir a la sangre envenenada por el fuego solar y golpeando consciente sobre los organos cerebrales efecto de las faenas de los labradores. De aqui el origen necesario de los fenomenos nerviosos y gastricos a la vez que de la irritacion cutanea.

Esta opinion fundamentalmente sobre la determinante base de suponer que solo los labradores padecen el Mal de la rosa porque son los únicos que se dedican a estos trabajos agrícolas exponiéndose a los rayos perpendiculares del Sol, es por desgracia rechazada por la observación y el raciocinio. Que por su base desde el momento en que muchos individuos de vida sedentaria y que no solo no son trabajadores sino que ni siquiera jornaleros, son asaltados frecuentemente de esta dolencia. Igualmente, los hijos la heredan de sus padres, los trabajadores de los Clímas cálidos no la padecen y los recién-nacidos ya son faelagrosos.

Por desgracia los hechos están en contra de la brillante teoría del medico asturiano.

Ahora bien, en los casos observados en que sin necesidad de estímulo solar se ha presentado la irritación cutánea en los puntos constantemente degitados por la *Cepra asturiensis* de Sauvages para su asiento, parece inuditable que un germen pelágico capaz de fijarse en la piel acompaña a la sangre llegando a la epidermis a través de las mallas capilares.

Todo lo cual no se opone a que la influencia

solan ser la causa determinante de los fenómenos pelagrosos que se manifiestan periódicamente en el estío, preciamente cuando aquella es mas intensa y cesan en el invierno cuando los rayos del Sol no hieren tanto.

El abandono de los pelagrosos, su poca limpieza y su excesivo trabajo, ayudan con la parte qd siempre han tenido en las enfermedades de la piel a someter el criterio pelagroso.

La disposición especial del humor sanguíneo del líquido nutritivo sine qua non de los manifestaciones tegumentarias, esta modificación reconocida que caracteriza la sangre de los pelagrosos, ha llegado algunos que fuera debida a una sustancia morada que se desarrolla durante la germinación del maíz, y a la cual se dio mucha importancia porque en los países donde se padece el Mal de la rosa se acostumbra a usar la harina de esta semilla para hacer pan, mezcl, buvona.

Tomó incremento la idea y la apoyaron en verdad hombres eminentes. Combatida con aplomo siempre por médicos que ejercían en los comunas donde es endémico el mal se quiere aun, hacer

rever esta opinion en nuestros dias y viene como a renovar la cuestion el reciente descubrimiento, hecho por Denoni y Brugnatelli, de un alcaloide amargo en el pan de maiz alterado.

El hecho nada supone, que el maiz tenga un alcaloide no quiere decir sea la causa, no de la polagra sino de ninguna enfermedad; ademas, ensena la observacion, que no se padece el Mal de la rosa en comarcas donde el maiz sirve de alimento, y por el contrario le padecen individuos que nunca le han comido.

Y la alimentacion de este pan que sirve a los moradores de diversos puntos americanos y europeos, y la verdadera que padece con tanta frecuencia el maiz de las provincias napoletanas, el de las provincias Vascongadas, Valencia, Galicia y Cataluna donde se hace tanto o mas uso del maiz que en Asturias y sin embargo estan exentas generalmente del Mal de la rosa, pareciera a su vez lo infundado de tal opinion. Que es lo que sucede con el pan de centeno que lleva ordinariamente en si la poderosa ergotina, in-

cluidos aun en el grupo de las materias extractivas, y acer-
ca del que se ha dicho que en la continuacion de su uso
originaba la gangrena mal de Poo? En las montañas don-
de es casi exclusiva esta semilla para la confucion del
pan, se ven segura en todos ellos algunos casos de la
referida enfermedad, mientras que en las regiones ci-
tadas donde el maiz sirve de principal alimentacion no
se observan ni ven epidemias del mal de la rosa. Este a-
serio convulsa mi opinion de que ni la semilla, ni la
verdorana, ni el alcaloide pueden ser racionalmente cau-
sa remota de la Pelagra.

Sin embargo, el pan de maiz, como el pan de
trigo de Europa, como el de la muela con cebu-
no y maiz son a no abudarlo, panes indigestos que de-
terminan los fenomenos gastricos de la Pelagra, co-
mo el Sol determina la aparicion de los cutaneos.

Lo mismo digo de las sustancias poco aradas,
que se creyeron por Sambro capaces de producir
la enfermedad, de los pensos, del excesivo alimento
de vegetales &c &c. Todas estas, son causas coadyuvan-
tes a los fines y alteraciones del germen pelagri-
co, pero hasta ahora no puede asegurarse con ca-

pues ninguna de ellos de engendrare un solo caso del
Mal de la rosa.

No pongo menos de hacer constar que el uso de
alimentos indigestos, de mala calidad, y especialmente del
pan mal cocido y sin levadura que forma una masa
impenetrable a la acción digestiva de los jugos gá-
stricos, la privación de lacteos ó el abuso de ellos, así
como el cualquiera otra sustancia, pueden ocasionar in-
digestiones, debilitar el organismo, y bajo ese punto
de vista predisponer no solo a la Belagra sino a
cualquier otra enfermedad.

Casal viene a exponer esta idea de una ma-
nera brillante, en las siguientes palabras:

El trigo, dice, es el principal alimento de los
que padecen esta enfermedad, pero además del ma-
íz, se nutren de castañas habas &c., que aunque
no deben confundirse entre los alimentos más salu-
dables, sin embargo en otras muchas regiones son co-
nsumidos. También debe tenerse en cuenta, prosigue, que
desde el principio de su vida están acostumbrados a ellos y por lo tanto el hábito de este gé-
nero de vida, vale mucho más para sufrirlo que el que

todos usan los mismos alimentos y vestidos. De lo que se desprende, segun el mismo, que no se debe buscar la causa, en soles las comidas; por otra parte, viendo que acomete a los pobres con mas frecuencia que a los ricos, tampoco debe buscarse en sola la atmósfera pues de esta manera los ricos la padecerian igualmente que los pobres. Es pues veraz, termina, que de una y otra juntas, proviene; de las comidas y de la atmósfera; de las comidas, por cuanto siendo de poca sustancia y flojas nubres incompletamente y dejan el cuerpo languido y propenso a recibir la impresión de la dolencia; y de la atmósfera, por cuanto con su mala calidad es la causa eficiente que engendra y lleva el mal a estos casos predisponidos cumpliéndose de tal modo la tenencia de Durk.

En cuanto a la opinión de Tuerckow que añade a las referidas causas la tristeza, el temor y otros afectos, debo hacer la advertencia de que como de ser cierto, obran solamente predisponiendo, pues sabemos que el mismo efecto producen los genios melancólicos y la nigrocondria; pero

no debe olvidarse que muchas veces estos fenómenos que se observan en sujetos después pselagrosos deben considerarse ya, como manifestaciones morbiadas y no como causas.

Entrando ahora en el terreno de la etiología específicas, se nos ofrece a la inspección un hecho prodigioso: la Pelagre se transmite de generación en generación. Dr. H. Valle afirma que nunca es espontánea, y afirmación tan rotunda por parte de observador tan fiel no debía dejar en nosotros lugar a duda.

Este hecho da una idea exacta del estado disléxico general, de las alteraciones profundas que existen en los pselagrosos, de la modificación de su sangre y demás humores, porque, como bien nota Hippocrates y ya dejó apuntado en otro lugar, el licor espermatístico proviene de todo el organismo sano de las personas sanas y alterado de las enfermas.

En lo cual se deja ver que en la sangre existe un germen perturbador capaz de modificarla en sus propiedades y procedente acaso de otros animales, de la atmósfera.

En cuanto a este germen que trastorna las

condiciones dinámicas de la sangre, no se ha podido recoger, no sabemos a' que es debido, de donde proviene, ni cual es su esencia, quina' no lo sepamos nunca, pero acaso se logre encontrar empíricamente un remedio que, como la quina destruye a' la malaria y el mercurio al virus sífilítico, lo aniquile y contrarreste. Nadie ha recogido el germen diátesico de la tuberculosis, aun no se ha encontrado su antídoto, y sin embargo él existe por desgracia; nadie ha recogido el germen que motiva las alteraciones reumáticas, y él existe; mas tie el nombre del cojera morbo, y no obstante no se le pone en duda, gémenes todos que subsisten acomodados a' determinadas circunstancias y sujetos a' leyes fijas.

Así' en la pelagra, con las condiciones que le presta la sombra de los montañas elevadas Pintineos y céspes en las partes donde se padece, en comarcas fériles, hermosas y de vegetación oscura se localiza y vive endémicamente, se desarrolla y basmita de generación en generación el ~~gérmen~~ ^{gérmen} pelagroso, causa remota de esta diátesis.

Este germen cuya manera de ejercer su morti-

lifera influencia en la economía nos a han desconocido como el momentáneo de donde proviene impone en el organismo un sello una predisposición a' padecer el Mal de la rosa de la manera intermitente que le es característico: este germinen se desarrolla en lugares determinados: en otras topografías muere, no da manifestaciones, se alargado: y cuando está dentro de su atmósfera especial, recibida del estímulo de otras causas padece su desarrollo. Isto es todo lo que sucede, eso es todo lo que se sabe. Dado un felicísimo nacido salió de su país y no padecera: dejadle en él con mala alimentación y trabajando al sol y el elemento peligroso llegaría a' germinar potente.

Tal es el dinamismo de esta enfermedad. Sin embargo creo que no siempre sea hereditaria como dice Valle. Creo que padece adquirirse a' la manera que la sangre modificada por una fiebre catarral-nerviosa, padece engendrar en si' el germinen masmático patrón de la fiebre lifóidea por la muerte de algunos de sus elementos; creo por fin, que un individuo sano, sometido a' la atmósfera particular de los países donde se instala la Relagria, trabajan-

dó en el campo a la inclemencia de los agentes exteriores, sometido a una mala alimentación y peores condiciones higiénicas, está muy expuesto a padecerlos comunes que se confunden al principio con los de la Pelagra y que por una relación de causalidad desconocida, terminan por originar el germe pelagroso, a la manera que la hisis caseosa termina por dar lugar al germe dialesivo tuberculoso cuando alcanzada la enfermedad se infeciona el organismo.

En estos casos no es posible buscar el motivo de tal aparición en otra causa que en las condiciones del país, todo ver que la dolencia es exclusiva de esas limitadas comarcas y fuera de ellas no se observa un solo caso esporádico del Mal de la rosa. Corrobora la idea de que las condiciones climáticas ó helúcicas son las únicas que facilitan el fomento del germe pelagroso el hecho de la mejoría pronta y rápida que experimentan los enfermos cuando por un accidente cualquiera pasan los veranos lejos de sus casas natacas siguiendo en sus costumbres el régimen observado diariamente en ellas, cual sucede con algunos labradores.

dores pelagrosos que en los estíos abandonan sus casas, para dedicarse a la siega en otras provincias libres de esta terrible endemia, cuyos labradores a pesar de lo ru-
do y penoso de su trabajo, y de las insolaciones ardien-
tes a que están continuamente expuestos no sufren
ni el malestar mas pequeño, ni la alteración mas
sencilla.

Vemos por todo lo dicho, dos clases de Pelagra; una primaria, congénita, debida a la transmisión del germen, por herencia, de padres a hijos, y sujeta a las leyes propias de las enfermedades hereditarias; y otra secundaria, adquirida, y cuyo origen estriba pre-
ferentemente en las condiciones del suelo y circunstancias atmosféricas peculiares de las regiones sobre que extiende sus nefastos alas esta singular endemia. En ambas casos la enfermedad en sí es la misma, siempre de debe
a un germen especial capaz de heredarse, y no contagioso porque como queda dicho, ni el marido la transmite a la mujer, ni se propaga entre los individuos que viven en familiar debajo del mismo techo en efecto lazo de cons-
tumbres.

Resulta por lo tanto un germen de la Pelagra, he-

reductivo como el de la tuberculosis, pero no virulento. Tales, en mi sentir, la causa remota del mal que me ocupa.

Veamos si la marcha sintomática, si las manifestaciones morbosas confirman esta manera de ver, y enseñan el modo de llegar al conocimiento de los cambios iniciales de los elementos primordiales de la organización en sus propiedades vitales; la causa proxima, en una palabra.

III.

De los síntomas, por principales que sean, no les doy otra importancia que la justamente merecida como manifestaciones del cambio interior en que la enfermedad estriba, y como hilos conductores, que nos han de llevar al conocimiento verdadero de la afecion; no me propongo sacar otro partido de ellos, a diferencia del ensayado solidismo que ve en cada síntoma una lesión orgánica, y en cada lesión orgánica la causa de todos los trastornos, multiplicando así las causas como se multiplican en los órganos las diversas partes de que constan y las distintas maneras de que parecen ser interesadas. Yo, que no pierdo de vista lo variábel que son los síntomas para que fuesen capaces de con-

Tener enfermedad, solo veo en ellos la representación obje-
tiva con que aquella se presenta al entendimiento del
médico. Así procurare' escalonar moralmente por ellos
remontandome, si es posible, hasta la causa proxima, al-
entrándome a' ello el conocimiento de que así como
no hay efecto sin causa, tampoco los fenómenos
patológicos aparecen sino es bajo la dependencia ab-
oluta de la causa proxima de la enfermedad o ele-
mento morbozo constituido, la cual, es la única y
puede ser la idea esencial del padecimiento.

Due esta es la manera de elevarse a' tomar pos-
sessor y adquirir idea segura de la naturaleza pro-
pia de las dolencias, nos lo dice la razón todos los
días; y para comprender que las causas mortifi-
cas ejercen su acción inicial en las propiedades
activas de la materia, sobre las cualidades, según el
inmortal Griego, basta observar que en todas las en-
fermedades o bien se modifica la miceración, o bien el
sistema vascular, o ya el líquido sanguíneo, siendo
lo comun, que se perturben las facultades enco-
mendadas a' varios de estos elementos fisiológicos
constituyéndose entonces afectos compuestos. Oygos

hechos, demuestran una vez mas la exactitud del concepto formulado acerca de la *Isatogénesis* por el venerable *Isidro*.

Veamos ahora si es el elemento nervioso, el vascular o el sanguíneo, o si acaso son varios de estos, entre los que están interesados en nuestro *Mal de la rosa*.

La *Pelagra* en sus fenómenos prodromicos hace sensibles las alteraciones que el sistema nervioso padece desde un principio; estas modificaciones, en sentido adictivo unas, y en sentido hiperestesico otras, no participan en nada de turbulencias vasculares, ni sanguíneas, no aparece ningún síntoma que se refiera al trastorno de las funciones circulatorias, ni nutricias. No hay cambio sensible en el número de pulsaciones, tampoco las secreciones se observan alteradas.

El padecimiento toma *ab initium* el carácter peculiar de las afecciones nerviosas: la lentitud, la marcha pesada de la dolencia, los vértigos frecuentes, la tristeza sin razon, esos movimientos involuntarios que realizan los pelagrosos, los vahidos y desvanecimientos, y la cephalgia hablan

muy alto al clínico sobre el sitio donde el germene pelágico imprime las primeras modificaciones.

Estos fenómenos, apareciendo intermitentemente, por espacio de algunos años en ocasiones, sin perturbar el curso de las funciones, y con ese carácter de periodicidad que recuerda la ley de oscilación y reposo, que rige al sistema nervioso en todas sus manifestaciones, son razones suficientes para inclinar a creer desde luego que la causa proxima del Mal de la rosa no debe ir a buscarse más, que en la modificación del elemento nervioso en sus facultades propias.

Las propiedades de sensibilidad y movimiento que son inherentes al sistema nervioso, son efectivamente las primeras que sufren alteraciones y desavenencias en los prodromos enunciados.

Si one preguntasen, cómo se suceden y a qué son delimitados esos grandes espacios de tiempo en que parece ha dejado de ser la enfermedad, que sin embargo vuelve a presentarse pujante, contestaría que en estos descansos se vislumbra a la fuerza vital en su tendencia a limitar los desordenes patológicos y

restablecer la armonia fisiologica luchando contra el agente morifico, cumpliendo fielmente su misión conservadora, y logrando con su eficacia ponerle a' raya en su progresivo desarrollo. En ella se reconoce la misma guerra leiniechora que en virtud de la ley del hábito acostumbra de una manera lenta, en las enfermedades crónicas, la funcionalidad apagada al estado morboso constituido, haciendo trizas aun a' los órganos abatidos, y a' las vísceras destrozadas.

Los paroxismos son pues, de carácter puramente nervioso. Pero dada ya el cambio morifico en las facultades de la invocación, que desde entonces quedan perturbadas, la influencia del elemento morboso así constituido, se deja pronto sentir en los actos sucesivos. Por eso, cuando aumentando la violencia de este elemento, efecto de su natural progreso, salta la barrera que le opone la fuerza vital, y transciende su acción deleteria a' los demás agentes de la economía injiriéndose en todas las funciones, los movimientos orgánicos que de aquí proceden llevan el sello del combulo inicial, y se amoldan a' seguir las leyes,

de la inacción establecida.

Sucede entonces en la Pelagra, que las funciones digestivas, obedeciendo a la íntima relación nerviosa, establecida entre el aparato gástrico-intestinal y los centros nerviosos, sufren la influencia perturbadora, y en su consecuencia los trastornos digestivos en el estomago, centro de la digestión, no se hacen esperar. La inapetencia, los comatos de vomito, (que rara vez llegan a más de hecho como dejé dicho,) el dolor epigástrico y otros síntomas nerviosos, siguen a los prodromicos primarios, constituyendo los preefertos secundarios, y precediendo a la afeción cutánea. La inervación vascular, al tomar también participación en este anómalo concierto, se modifica a su vez, perturbándose en sentido de excitación y haciendo pectante el pulso, hay sensaciones de calor, características, en diversos partes del cuerpo, y molesta al enfermo un insomnio continuado.

Pero este elemento nervioso sabemos que concurre ejerciendo su influencia necesaria a la funcionalidad de todos los órganos, sistemas y aparatos biológicos en el estado fisiológico que en él pa-

biológico; y así sucede, que estando en una condición anormal es perniciosa y altamente perturbadora su intervención en el desempeño funcional de los órganos, siquiera no sea más que por el sello especial que impone necesariamente en las funciones orgánicas, las cuales tienen que resentirse de una manera correlativa sujetándose a la modalidad y variación establecida de anteriormente en dicho elemento.

Y el trastorno funcional arranca desde el trabajo celular más sencillo, allí donde hay células allí se presentan fenómenos de inervación, vasculares y sanguíneos, allí se reflejan las facultades peculiares a estos tres elementos.

Estas producciones microscópicas resentidas en uno de sus elementos primordiales, en el nervioso, quedan sujetas en su vida a las leyes patológicas que ya rigen en todo el organismo, y contadas, por lo tanto, en el libre ejercicio de sus funciones.

Las células más jóvenes, aquellas cuyo trabajo de reproducción o multiplicación es más activo, son, como las más débiles, las que más pronto

sufren, las mas sensibles. Un pequeño estímulo basta ya para hacer que se presenten trastornos notables en su funcionalismo. Por eso no es de extrañar que las células epiteliales, los tejidos epiteliales, como la cubierta tegumentaria sean los primeros que se afectan en la Pelagra después de transcurrido el periodo prodromico. Tán en los prodromos, podria suceder que algunas de las alteraciones digestivas fueran promovidas por una exagerada multiplicacion, y muerte excesiva de aquellas células epiteliales que recubren, como es sabido, la mucosa gástrica.

Ahora bien: la turbulencia general de las funciones dispone el líquido hemático en condiciones apropiadas al desarrollo del gerímen, mejor, de los fenómenos mercuriosos motivados por el gerímen, y adelantando en su curso la enfermedad se hacen mas frecuentes las sensaciones de calor nuboso; estas sensaciones ardorosas debidas sin duda a una cualidad propia de la manera de obrar el gerímen peligroso, y favorecidas por un estado de excitacion de los filetes vaso-motores, se

localizan en partes determinadas donde la irritación solar por otra parte y la naturaleza epidérmica de los tejidos explicarían satisfactoriamente la presencia del eritema sino hubiera además por parte del mismo germen que dirige las manifestaciones morbosas una predilección especial en su localización, por esas mismas regiones y tejidos. De este modo aparecen las manchas peligrosas, que tanto caracterizan al mal.

Y si no se quiere dar ninguna importancia ni a la influencia solar, ni a la naturaleza del tejido epidérmico, ni a las causas mecánicas que obran por regla general sobre los sitios donde aparecen las manchas cutáneas del Mal de la rosa, sera preciso admitir un lado morboso de las parecidas capilares que se nutren con una sangre alterada cuando menos cualitativamente, cuyo estadio morboso, se fija en aquellos puntos adensados y elegidos por la naturaleza especial del germen, como busca cada enfermedad diátesica su predilecto sitio en el organismo. Y aun pudieran admitirse por entonces una

anomalía particular de los tejidos vasculares dependiente de una modificación en la cráixis de la sangre, todo ver que el Mal de la rosa se desarrolle bajo el influjo de condiciones desfavorables para la formación de una sangre normal, y a la verdad es de presumir que a consecuencia del desorden funcional a que están sometidos todos los órganos generadores en salud de la buena disposición sanguínea, lleguen a elaborar una mala plasticidad, y a establecer disfunciones especiales en lo que toca a la calidad y cantidad de los elementos que componen el líquido hemático, con lo qd adquiera este la propiedad de poder pasar a manifestarse en la piel bajo la forma de eritemas.

Las primeras veces no deja esta manifestación, señal alguna en el invierno; pero luego avanza da la enfermedad quedan cicatrices que tienen su explicación: el tejido epitelial se dice que padece el primero; arrastrando jenes, las células epiteliales una vida tan animal, no es extraño que su muerte sea mas prematura. El trabajo de multiplicación suple en los primeros momentos esta frecuente desaparición de las escamillas epiteliales, pero llega un momento en que es mayor el

trabajo de desassimilacion, el desequilibrio es patente, el trabajo de reparacion no puede hacerse, y entonces se nota despues de la descomposicion la falta de sustancia, la perdida de tejidos.

La causa proxima del Mal de la rosa obra por lo tanto sobre la intervencion, pues asi nos lo atien los sintomas, que se manifiestan por desarreglos de sensibilidad y movimiento los cuales se suceden con la intermitencia y periodicidad que corresponden a las afeciones nerviosas. Asi que, vemos subordinada perfectamente la dolencia a la ley que rige en el estado normal las funciones encomendadas a la propiedad perturbada, a la ley del descanso despues de la excitacion, del colapso despues del dolor.

Esta ley nos demuestra una vez mas la intervencion de la fuerza vital en las enfermedades. El movimiento vascular y los demas trastornos observados que principian por ser resultado de la reaccion vital, terminan por constituir profundas alteraciones que se deben a un desarreglo consecutivo de todas las propiedades.

Si el elemento factor de la Dolor fuese el elemento vascular o el sanguineo, se alterarien la circulacion y la calificacion o la nutricion y secre-

ción, desde su principio, siendo así que en la Pelagra, estas alteraciones se suceden en un período intermitente cuando el elemento moroso, que toma participación en todas las funciones, las perturba necesariamente con su influencia anómala y perniciosa. Igualmente, entonces la afección sería continua y no intermitente, porque dichos sistemas no se hallan sometidos como el nervioso a la citada ley de alternativa de actividad y descanso, sino que siendo la nutrición constante y la circulación casi persistente, se hallan lejos la ley de las compensaciones en lo que hace referencia al equilibrio de las acciones plásticas de la asimilación y desasimilación apreciando a las secreciones como preciosas valvulas de seguridad.

Síntomas más alarmantes ofrece el Mal de la rosa cada año. Estos adelantos coinciden con progresos también en los fenómenos morbosos internos, así que, los pelagrosos, unos antes que otros, padecen diarreas, cólicos intensos y otras varias alteraciones en el tubo digestivo.

La boca escorbútica, coriza y trastornos secretorios aseguran ya las profundas modificaciones so-

guineas, tanto que Casal despues de exponee un caso de Pelagra terminado por la muerte, en que se habia presentado este fenómeno, exclama entusiasmado, en estos o parecidos términos: ;cuanta razon tenia el sabio Hippocrates al decir que catalogan pezadíferos aquello que exudan sangre líquida de sobre las encias!.. Mas, por encima de todos, predominian siempre los fenómenos nerviosos; los enfermos no pueden tenerse en pie, el temblor es general, y las modificaciones son profundas.

Tenemos, por lo tanto, a los síntomas seguir un proceso razonado, en el cual se destacan los signos dependientes del desorden nervioso, que enalgante se deja ver siempre por encima del acimulo sincrónico, señalando la marcha del mal.

Al llegar aqui, debo advertir que es frecuente se complique con otras dolencias, como catarros pulmonales y tifus, por lo cual debe cuidarse de no confundir los síntomas de las complicaciones con la enfermedad general. Estas complicaciones, desde luego, son favorecidas por el estado de pobreza sanguinea y abatimiento nervioso de los enfermos, pero

2839

sin embargo esto no quiere decir que la enfermedad intercurra sea la misma primaria.

Los síntomas gastro-intestinales son persistentes, y si al principio se limitan a sencillos desarreglos nerviosos, Megar después, cuando la inervación general se altera, a tal intensidad, que la diarrea se hace constante llegando a molestar los dolores al enfermo, señal grave, que indica hasta donde llega el considerable abatimiento del elemento nervioso. Entretanto esta flegmasia especial no pasa de la valvula ilio-cecal solo padecen los órganos digestivos superiores, pasada esta, es cuando se anuncia la diarrea impotente. En vista de este aspecto sintomático que aparece el tubo gastro-intestinal, Toulalan y Skramlio, como dejó dicho en las lesiones endémicas, hacen depender todos los disturbios funcionales y orgánicos, de una flegmasia de las primeras vías digestivas. Esta suposición les hace incluir sin excepción, entre las causas remotas de la Pelagra, a todas aquellas que a la corta o a la larga pueden occasionar dicha flegmasia, a la que, denominan, causa proxima. Toulalan concluye la exposición de su te-

ria en estos o parecidos términos: considerando, dice, los hechos observados con determinado, resulta; que la **Pelagra**, o mejor dicho, el estado morboso interno que determina los accidentes diversos que juntos reciben este nombre, (palabras testuales), depende de una reunión de circunstancias capaces de alterar el sistema de las primeras vías digestivas, de cualquiera manera que sea; y entre estas causas no solo debemos contar los alimentos de mala calidad, las aguas insalubres y el descenso, sino también la miseria, la tristeza y otros numerosos afectos; que la acción del Sol o del aire se limita comúnmente a producir la aparición del estornido; que en consecuencia los fenómenos cutáneos son accesorios y accidentales, y por tanto deben tenerse como un efecto de las simpatías que median entre la piel y todos los órganos satisfechos por membranas, ya sean las vías digestivas, ya las genitales urinarias. Esta opinión no necesita rebatirla después de lo que he dicho y mucho menos si se recuerda que los fenómenos gástricos no son los primeros que se presentan, sino que se preceden de prodromos,

características.

adelantando el padecimiento, los síntomas se generalizan, la sangre alterada nutre mal los órganos, irrita las mucosas, se infarten las glándulas linfáticas, las sensaciones de calor se dejan sentir desde la cabeza a lo largo de la columna vertebral hasta los pies donde se hacen insufribles, hay tétanos, carcelogia, trismo, ataques epilepsiformes, y la vista se estropea. Lloran los enfermos sin objeto, experimentan una moralidad indecible y se les ve taciturnos y pensativos, algunos ya piensan en el suicidio, algunos se mueven y andan sin poder evitarlo, y otros temblan de manera que necesitan apoyarse para estar en pie.

Que mayor evidencia que la sucesión de estos síntomas, para comprender al primer golpe de vista, que se trata de una enfermedad eminentemente nerviosa?; padecen en este estado todos los aparatos, todos los sistemas, pero preferentemente se ve al sistema nervioso trisplánico, motor y sensitivo dominar por sus

alteraciones, por su desorganización sobre todos las demás.

Y cuando las alteraciones llegan a su último estadio, cuando la hidropsia, la consumición aparecen en escena como hamrientas fieras que han de devorar la víctima designada, o como la muerte que fria e impasible se presenta a participar al infeliz Pelagroso que le restan pocos días de vida, el aspecto del paciente es desolador, la vista se le truña, la debilidad es extrema, las pulsaciones bajan a un número reducido, se abren de verse a sí mismos, la hipocondria llega al sumum, las piernas les flagelan, los vértigos son frequentísimos y la razón se oscurece.

¿ Que mas falta, pregunto, para que los fenómenos de alteración meruviana lleguen a la meta, a la cumbre ? Solo la locura fallaba y he aquí que ella es la última escena de los Pelagros. En verdad que presenta esta dolencia un tipo de la modificación morbo-

ra del elemento nervioso. Esto parece ser el cuadro mas limpio, completo y acabado; los primeros síntomas son nerviosos, predominan durante su curso, y la terminación es la manía grado el mas avanzado de la locura.

Sobre 'aqui' pues, que no puede buscarse la causa proxima en otro elemento, el cual es influido, como probado queda, de una manera apropiada por el germen especial pelagroso que consigo arrastra la sangre, y que constituya un estado dialesico.

El Mal de la rosa por lo tanto, segun la descripción y consideraciones apuntadas, resulta que es una enfermedad dialesica, cuya causa proxima radica en la modificación y desarreglo de las facultades propias al elemento nervioso, y que se manifiesta esteriormente por medio de prodromos de carácter hipochondriaco, lesiones en la piel, desarreglos gastricos, y profundas alteraciones cerebrales.

IV.

Esto supuesto, lo razon al querer fundar sobre estos cimientos, un juicio terapéutico que la satisfaga, punto concreto a' que debe aspirar el observador médico nos indica tres puntos fundamentales en los que fijare mi consideración; la profilaxis, destrucción del germen, y tratamiento de la enfermedad constituida.

Puede decirse que la profilaxis es la única a' que puede atenderse en el Mal de la rosa.

Si se tiene en cuenta que solo en determinados comarcas se presenta, que en general se presenta en la clase de los labradores, y que rara vez asalta a' personas sujetas a' un régimen dietético, debe con fundamento creerse no de lestarte un cambio en las condiciones de vida en los individuos que se presentan exista el germen peligroso, para impedir su desarrollo. Así, a' los hijos de los peligrosos se les aconseja cambiar de país, marchar de su provincia, sustraerse a' la acción malefica de las causas predominantes climáticas.

Esto no es tan difícil como en general parece, más dolido caso que sea de todo punto impos.

sible conseguir este cambio favorable procuremos hacer y comprender a los enfermos e interesados cuanta pue-
den en la aparicion de la enfermedad las cau-
sas predisponentes y ocasionales como la alimentacion
de sustancias indigestas y pobres en principios, la
exposicion a los rayos directos del sol por espacio de
mucho tiempo, y las demas enumeradas en su
lugar, con objeto de que se preserven de ellas.

De este modo, por mas que el germen exista
en el organismo, como quiera que no se le da
ocasion a que se desenvuelva y desarrolle, permane-
ce sin dar manifestaciones esteriores, y sin deter-
minar la enfermedad.

Transladar los pueblos a ciudades o villas
crecidas, a los pueblos de la costa en los que
nunca se padecio la dolencia, donde en lugar de
los penosos trabajos de la agricultura y de las co-
mida mal sonas de las aldeas, recibieren una
educacion semejante y se alimentaran de una ma-
nera conveniente, seria el modo de desterrar, aca-
za para siempre, el germen, y acabar de una vez
con el terrible Mal de la rosa. Esta medida, ase-

quible a los Gobiernos, puesta en planta por cualquier de ellos immortalizaria justamente su memoria; en las provincias que de su mano recibieran tan considerable beneficio.

Esto es cuanto la observacion, fuente abundantissima del medico, ensena, sin que sea posible dar una explicacion del porque asi sucede.

Basal esta completamente conforme con este modo de ver cuando dice respecto a proprietas: «siempre observe que para disminuir la enfermedad es muy util el cambio de alimentos en otros mas sustanciosos. Y con razon, sigue, si las cosas se examinan atentamente. Porque el fermento (o como se le quiera llamar a lo que en realidad es la causa proxima de esta afecion) ademas de otras pequenas malidades que la astornan, tiene la de producir la desmuracion de los enfermos; que esto es asi lo declaran: primero, todos los fermentos anteriormente descritos; segundo el transito o cambio de esta enfermedad a otras, y tercero la falta de sustancia de grasa en los alimentos medicinales. Porque

el pan, dice Casal, no se cuece en los hornos comunes, sino debajo de las cenizas del hogar o en un horno pequeño; y segun la sentencia de Hipocárates: los panes cocidos en un horno pequeño, o bajo las cenizas son muy secos; estos porque la ceniza, y aquellos porque la cubierta, les roba el humor. La leche, que a merced de la manteca que tiene podia corregir la delgadez de los demas alimentos, rara vez la toman sin despejarse antes de la manteca; porque los padres para comprar otras cosas necesarias a la vida separan la manteca de la leche y la venden; y asi se nutren de sola la sustancia restante rara vez mezclada con la manteca.

Me consolé, añade el mismo Casal, por la reflexion que me hizo un varon noble, que aun vive una mujer que en el padecimiento del Mal de la sose, llegada a la demencia principio (en fuerza de la enfermedad, de la naturaleza, que apetecia mas lo que le convenia) a desear y buscar con sotila ansia manteca de leche de vaca; por tanto, vendiendo todo cuanto tenia, se proporciono suficiente cantidad de manteca para dormir custodiadamente hasta ca-

si saciarse: y con esta sola dieta en la cual permaneciera algún tiempo (según testificó el noble varón) quedó libre no solo de la demencia sino también del **Mal de la rosa**. De lo dicho se infiere el régimen dietético a' que debe sujetarse a' tales enfermos.

Tal es lo que hoy de cierto en cuanto a' la profilaxis por mas que el valor higiénico del consumo de los alimentos haya sido puesto en duda por Harrari que dice haber visto pelagranos en las cárceles mejorar notablemente a' pesar de no tener otra alimentación que pan de trigo y agua. Frapolli sentando por una parte el principio de que en la Pelagra se suspende la transpiración de las partes afectas, y por otra, que las carnes son perjudiciales en las dolencias en que esto sucede, dice, que consiguieron resultados muy satisfactorios absteniendo por completo del régimen animal a' sus enfermos. Haga gesto se esfuerza en hacer comprender el perjuicio y trastorno que se origina de tomar solo una clase de alimentación por espacio de mucho tiempo, lo cual podría explicar porque los

labradores sometidos siempre a' una pobre alimentacion sufren las terribles consecuencias del *Mal de la rosa*.

Todas estas opiniones caen bajo la formula general y el concepto que ya dejé expresado respecto a la importancia que las causas predisponentes tienen en el desarrollo y germinacion poderosa del mal, pues no es extraño que los enfermos de Marfan mejorasen al entrar en la carcel, toda vez que alli se apartian al trabajo del campo, a' la influencia solar, tendrian indudablemente mas aseo en su vestido y costumbre, y el exposento llevaria ventajas, por malo que fuese, al reducido y atumado que por lo general acostumbran a tener los pobres labradores. Estemas de encontrar mas comodidades en la carcel que en sus casas, debe tenerse en cuenta que la viola reposada y sujeta al rigor de una ordenanza constituye un regimen en todo diferente al seguido por los gencos agricolas. En cuanto a Trapassi, que aun cuando privaba a los enfermos de carne, los rodeaba de cuantos cuidados higienicos pudieren apreciar, dirijo lo propvio porque nadie tiene de extrañar que mejorasen. La opinion de Magendie, esta'

= 2 de P

en un todo conforme en cuanto a su fondo con lo que he expuesto en mi principio.

El consejo profilactico indicando por algunos, de sujetar a los peligrosos a contraer matrimonios solamente entre ellos mismos, y que esta arraigado en el vulgo asturiano hasta el punto de que los infelices son numerosos con cierta preventión y rara vez encuentran ocasión de adquirir este sagrado enlace, es antisocial, y lo rechazo: en primer lugar, porque sería durísimo que la sociedad atacase la libertad individual en goce de un derecho tan universal; segundo, porque la clase peligrosa es muy indeterminada y por consecuencia se hace casi imposible señalar los individuos afectados; tercero, porque en las terribles listas de proscripción quedarían muchos sujetos perfectamente sanos, y otros enfermos quedarían fuera enlazándose como se han enlazado desde tiempo inmemorial con familias sanas, con lo cual quedaríamos locísimo y se perjudicaría a unos cuantos infelices; y cuarto, porque aun suponiendo que se prohibiese el matrimonio si todos, no desaparecería el Mal

de la rosa pues se padeceria accidentalmente, se adquiriria.

Para terminar la profilaxis espondre, con ligeras variantes que en nada afectan a su sentido, lo que dice el Dr del Campos muy acertadamente: si el rocio matutino, dice, que en Asturias llaman orbujo, depositando sobre las partes descubiertas del sacerdote, y enjuagando despues por la influencia solar; si las continuas mutaciones termometricas, hidrometricas y barometricas que en este pais se supren; si el mismo trabajo muscular hecho por personas mal alimentadas, y desdentadas, que solo usan una escasa racion de dura horona, o a lo mas unas harinas, papas o panes hechos a la hora prisa y mal, son poderosas causas predisponentes de la Pelagra, lo mas natural es evitarlas, sino en su localidad por no ser asequible, al menos en la parte que se fumola. Lo mas urgente, pues, seria que el pueblo usase mejor y mas suculenta comida, y se moralizase; pero esto no se halla factible en manos de los sacerdotes de Irenlapisio que mal

cha intermitente, por lo cual esta' doblemente indicado; pero como las mas digestivas ya padecen, cuando los pelagrosos buscan los auxilios de la ciencia, debemos para no exacerbarlos usarlo por medio de inyecciones subcutaneas con la geringuilla de Pratt: durante el incisivo o' reumático, convendrá hacer mucha emplear este precioso medicamento; en un estado adelantado, combate la fiebre cálida lenta nerviosa que abraza a' los enfermos.

Por lo demás el médico no puede hacer otra cosa que llenar indicaciones sintomáticas.

Se han oconsejado los antiescorbuticos, purgantes, evacuantes, sudorípticos, alcalinos &c. In todos ellos podra' encontrar el médico dentro en determinados circunstancias un remedio sintomático a' propósito para corregir por el pronto un estado accidental; pero, teniendo siempre en cuenta que los medicamentos evacuantes cuando no hay indigestión ni depósitos de humores que sea preciso espeller, solo irritan mas y mas los partes con que se ponen en contacto,

que los tópicos y excitantes difusivos aumentan el calor y dolor de las partes a que dan energía, los alterantes desnaturalizan la sangre haciéndola impropia para la nutrición, y los irritantes exasperan todos los fenómenos orgánicos, circunstancias que deben jponerse siempre en parangón con el bienficio que pueden reportar, antes de hacer uso de ellos, así como con la naturalera eminentemente perturbadora de la dolencia. Esto no es decir que nunca deban emplearse, porque podrásen muy convenientemente por ejemplo, y están muy bien indicada una sangría cuando se presentasen congestiones viscerales muy inminentes, por mas que a la economía de los peligrosos haga falta mucha sangre si tenemos de dar crédito a aquella sentencia que dice: *la sangre muostra los nervios.*

El mínimo no debemos perder de vista qd la enfermedad es todo ello producto de excitaciones, y así nos lo dice el uso de los atemperantes que producen pasajeros alivios (*naturam morborum curationes ostendunt*).

La afecion local, debe tratarse como se

mimo sus hábitos viciosos y antihigiénicos.

En cuanto al germin pelagoso, nada podemos hacer para deshacernos, bien solo atenernos a las consideraciones apuntadas para la profilaxis no es dable hasta cierto punto curar su desarrollo y desenvolvimiento.

La fuerza vital, causa permanente de las actividades armónica y dinamismo orgánico, se impone para contraponerse y superar al violento empuje del germen fecundo, fermento de Basal, que en su impulso, hace impotentes los ejemplos conservadores de la fuerza medicativa. Por eso debemos nosotros oponerle la retta de una higiene severa y de una profilaxis en relación armónica con la naturalera propia de la enfermedad, procurando constantemente, cuando menos, que el individuo no sea sorprendido por su constitución frágil y poca energía de sus fuerzas físicas. La activa intervención del arte, nada puede lograr, no se conoce ninguna sustancia como antídoto de la acción del germen. La experiencia y la observa-

ción constante, un empirismo continuado, por mas que respugne la palabra, es lo único que puede llegar a ponernos en posesion del específico que le amortigüe y destruja; porque siéndolo desconocida su esencia y composicion mal puede el raciocinio encontrar el precioso remedio que quedar con el tiempo, haciendo ahorar la enfermedad en sus albores exima al médico de tener que resignarse, como hoy sucede, al triste desempeño de una intervención terapéutica sintomática, y a lo sumo mitigadora.

Y como la acción del especial germen sobre el elemento nervioso, perturbandole en sus facultades, es lo que constituye la causa próxima, de aquí que no podamos satisfacer la indicación causal oponiéndonos al elemento morboso, y amoldándonos al principio terapéutico de la hiperterapéutica, por sernos desconocida la naturaleza y manera de obrar de dicho germen.

Porque es sabido que para destruir la causa próxima que constituye el estado morboso, y hacerle así desaparecer, pues todo efecto cesa en el mo-

mento que desaparece la causa, es necesario renunciar las condiciones de su esencialidad rechazando la energía del padecimiento y dejando solo en pie las modificaciones simples suscitadas en el elemento fisiológico, punto de acción, las cuales ceden muchas veces solo al trabajo reparador de la fuerza médica, ó sino a una intervención terapéutica razonada que ayude a aquella: mas no siendo más posible aquí conseguir este resultado no limitaremos a lo sumo, teniendo en cuenta que el elemento nervioso es directa y parimisamente afectado, a establecer un plan curativo en conformidad con la naturaleza de los fenómenos que provienen del cambio morfológico de dicho elemento, procurando rechazar la intensidad de sus movimientos sictomáticos moderando la excitación nerviosa.

De manera, que debe establecerse en un principio una medicación en sumo grado neuroténica, que obrando en el mismo sentido de la potencia natural, venga en lo posible a contener en límites estrechos el desborde ^{to}nervioso.

La quina y los baños termales, cuya acción modificadora del sistema interesado es posterior, son los medios terapéuticos más indicados en los iniciativos que padecen recientemente el mal de la rosa.

Pero cuando ni ha sido posible llenar las indicaciones profilácticas ni se ha sometido el enfermo a ningún tratamiento, o éste ha sido infructuoso, y el estómago no tolera ya la irritación que pueda la quina provocar, por haberse iniciado su padecimiento, nos acemos precisados a recurrir solo a los medicamentos antiespasmódicos y baños templados, procurando administrar en el momento en que remiten los síntomas, los neurosténicos para prevenir y prevenir el progreso de los desarreglos.

In los síntomas de excitación sensitiva, deben administrarse los medicamentos moduladores reflejos; y en los de excitación motriz, las modificaciones de la intervención motriz o neuromusculares, como el bromuro de potasio y el sulfato de quinina. Este último tiene además una acción especial sobre todas las dolencias de mar-

cha intermitente, por lo cual está doblemente indicado; pero como las más digestivas ya prodecen cuando los pelagrosos buscan los auxilios de la ciencia, debemos para no exacerbarlos usarlos por medio de inyecciones subcutáneas con la geringuilla de Pravat: durante el invierno o revisión, convendrá bien mucho emplear este precioso medicamento; en un estado adelantado, combate la fiebre cálida lenta nerviosa, que abraza a los enfermos.

Por lo demás el médico no puede hacer otra cosa que llenar indicaciones sintomáticas.

Se han recomendado los antiescorbuticos, purgantes, evacuantes, sudorípticos, alcalinos &c. En todos ellos podrá encontrar el médico (según donde en determinadas circunstancias un remedio sintomático a propósito para corregir por él pronto un estado accidental; pero, teniendo siempre en cuenta que los medicamentos evacuantes cuando no hay indigestión ni depósito de humores que sea preciso espelar, solo excitan más y más las partes con que se ponen en contacto,

que los tóxicos y excitantes difusivos aumentan el calor y dolor de las partes a que dan energía, los alterantes desnaturalizan la sangre haciéndola imprópria para la nutrición, y los irritantes exasperan todos los fenómenos orgánicos, circunstancias que deben pañarse siempre en parangón con el bienficio que pueden reportar, antes de hacer uso de ellos, así como con la naturalmente eminentemente perturbadora de la dolencia. Esto no es decir que nunca deban emplearse, porque prostrarán muy conveniente por ejemplo, y estarán muy bien indicada una sangría cuando se presentasen congestiones viscerales muy inminentes, por más que a la economía de los peligrosos haga falta mucha sangre si tenemos de dar crédito a aquella sentencia que dice: *la sangre modera los nervios.*

El mismo no debemos perder de vista que la enfermedad es todo ello producto de escitaciones, y así nos lo dice el uso de los alterantes que producen pasajeros alivios (*naturam morborum curationes ostendunt*).

La afecion local, debe tratarse como se

acostumbran a' tratar las que dependen de cualquier otra causa, pero trayendo siempre de los existentes.

La limpieza, y el cubrir las partes afectadas defendiéndolas del sol y demás agresiones exteriores son suficientes a' suplir toda medicación.

Se ha recomendado el mercurio; pero ningún medicamento puede hacer cesar una enfermedad o' un accidente que depende de una causa constante y que persiste; si se destruyera el germe pelagrio, entonces con la desinfección y costuras de la piel desaparecerían todos los demás síntomas sin necesidad de medicamento. Casal ya dijo: que el mercurio muerto o' vivo, preparado y aplicado de una u' otra manera no cura esta afección, y añade, "si de esta verdad asaltada me he convencido después de haber hecho muchas tentativas; pues viendo que no cede a' ningún auxilio, y contemplando el poder herculeo y grande del mercurio, quise experimentarlo. Por

, lo cual estableci' este tratamiento en algunos enfer-
mos pero aun cuando alguno de ellos se vio libre
, al parecer, de la enfermedad (lo cual realmente
viví) a los pocos meses volvieron al mismo es-
tado. El año anterior (1735.) en el Hospital
de la Sagrada Virgen María, de Oviedo, a cier-
ta mujer joven poseida de esta enfermedad
le fueron aplicadas nunciones mercuriales que
hicieron caer las costuras de las manos, y ce-
dieron ademas otros muchos síntomas, pero
no mucho despues se me presentó esta mu-
jer con la misma enfermedad ..

Así es de este lugar, como se comprende
fácilmente, entrar a recorrer el tratamiento par-
ticular y minucioso de todos los síntomas y
complicaciones, porque en nada difiere del con-
signado en las obras de Patología médica y qui-
rúrgica cuando se ocupan de ellos y de ellas,
al estudiárlas en otras enfermedades.

tal es, cuancho de principal acerca del
Mal de la rosa he podido recopilar, exponer
y juzgar, con grandes deseos, pero con débil fuerza,

Conclusiones.

De lo dicho en la Historia y en la Crítica, se deduce:

Primero. Que la Pelagra fue estudiada en España bajo el nombre de Mal de la rosa, antes que en ninguna otra parte, por Pasal, primer escritor que se ocupó de ella.

Segundo. Que es una enfermedad endémica de Asturias en España, y de Lombardía en Italia; viéndose además en otras comarcas.

Tercero. Que su antigüedad se remonta probablemente a una época lejana.

Cuarto. Que la Pelagra de Italia y el Mal de la rosa español son una misma enfermedad, no contagiosa pero sí hereditaria.

Quinto. Que es una enfermedad dialesica dependiente de una infección general de la sangre.

Sexto. Que su causa remota es el germe pelágico. El clima, alimentación y costumbres, la infla-

exposición solar, y los trabajos rudas del campo, son todas, causas predisponentes y ocasionales.

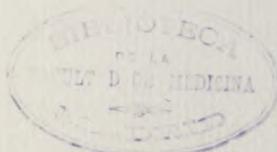
Séptimo. Que la causa provisoria radica en la perturbación de las facultades encadenadas al elemento nervioso, cuya modalidad se establece por la causa remota.

Octavo. Que la indicación causal es desconocida, pero sin embargo están indicados los neurosépticos, además de los medicamentos que pueden satisfacer una indicación sintomática y

Noveno. Que la autopsia no ha revelado hasta ahora ninguna lesión especial que caracterice un determinado padecimiento orgánico en el Mal de la rosa.

Concluye donativo los gracias al ilustrado tribunal y benevolo auditorio, que me han honrado prestando atención a mi ínfimo trabajo.

Madrid Set^e 26/3/38.



Calisto de Brato y Rosas